

UGT Andalucía

Fecha: 06.04.2013



- Aguayo señala como responsables políticos de los ERE a Viera y Fernández y el PSOE le corrige

IDEAL DE ALMERÍA - pág:21 :: 06.04.2013

Aguayo señala como responsables políticos de los ERE a Viera y Fernández y el PSOE le corrige

La consejera de Hacienda es la primera del Gobierno de Griñán en exteriorizar lo que es opinión compartida por parte de los socialistas

MARÍA DOLORES TORTOSA
SEVILLA. La espontaneidad sincera de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, Carmen Martínez Aguayo, le ha vuelto a jugar una mala pasada al ir más allá de lo que el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, ha admitido sobre los ERE fraudulentos. Aguayo señaló ayer a los exconsejeros de Empleo José Antonio Viera y Antonio Fernández como responsables políticos del fraude en dicho departamento. El PSOE andaluz corrigió a Aguayo y recordó que la posición oficial hasta que no haya resoluciones judiciales es la de considerar como responsable político al ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero, en prisión provisional.

Carmen Martínez Aguayo hizo estas declaraciones en una entrevista en la tertulia del informativo de la mañana de Canal Sur Televisión que conduce Mabel Mata. La consejera de Hacienda respondió hasta en dos ocasiones que considera que Fernández y Viera «tienen responsabilidad política, sin duda, porque son los responsables de esa consejería durante ese tiempo», en referencia a los años en los que la investigación judicial sitúa el fraude: 2001-2010.

Aguayo subrayó, no obstante, que la «responsabilidad clara» por ahora la tiene Guerrero, porque «es el eslabón que permite que toda esta trama funcione», en alusión a que era el ex director general de Trabajo el que aprobaba las ayudas.

La primera vez

Esta es la primera vez que un miembro del Gobierno de Griñán afirma en público que Viera y Fernández son responsables políticos de la trama de corrupción que se orquestó a costa del dinero dirigido a empresas en crisis y a sus trabajadores. Hasta ahora la tesis oficial era situar la responsabilidad máxima en Guerrero, posición que el PSOE defendió en la comisión de investigación celebrada en el Parlamento el pasado verano y que impidió, junto con la del PP, que la propuesta de Izquierda Unida de responsabilizar a los exconsejeros saliera adelante.

Aguayo, sin embargo, no ha hecho más que exteriorizar lo que opina y asume gran parte del PSOE. No hay que olvidar que la consejera es una persona de la confianza del presidente y que el PSOE tenía planteado votar la propuesta de IU, pero el sector crítico con Griñán y cercano a Fernández amenazó con votar en contra. Griñán admitió en su comparecencia en el Parlamento el

pasado miércoles que las conclusiones de la comisión resultaron «un fracaso». También dijo que exigirá responsabilidades y que estas «llegarán donde hayan de llegar».

El PSOE ya estaba preparando el terreno para admitir la responsabilidad política de los exconsejeros, pero no lo harán si la jueza Mercedes Alaya no inculpa a Viera, entre otras razones porque no se entendería un cambio de posicionamiento tras la comisión de investigación si no hay novedades judiciales. Fernández ya estaba imputado y en prisión provisional cuando se desarrolló la comisión, pero Viera no y es diputado nacional. Fuentes del caso entienden que Alaya retrasa su posible imputación para no perder el caso en favor del Tribunal Supremo por su aforamiento.

«Si se producen modificaciones o avances en las investigaciones y se tuviesen que adoptar nuevas responsabilidades así lo haría», subrayó el secretario de Organización del PSOE-A, Juan Cornejo, tras corregir a la consejera.

Malestar

Las declaraciones de Aguayo desconcertaron y generaron malestar al PSOE y al entorno de Griñán no solo por su propia contradicción. Como diputada votó en contra de que se pidieran responsabilidades a Viera y Fernández. Aguayo ha hablado —aunque su departamento matiza que se trata de una opinión personal— después del duro debate de Griñán en el Parlamento donde se tuvo que defender del cerco del PP y su declaración parece enmendarle la plana al presidente. No es la primera vez que lo hace. La consejera también desdijo a Griñán el pasado año al apuntar un déficit de las cuentas andaluzas el doble de lo que el presidente había señalado un día antes en el Parlamento. Fuentes de la Junta insistieron ayer que



Carmen Martínez Aguayo en una sesión del Parlamento. :: JUAN FLORES

El PP remitirá a la juez Alaya las ayudas excepcionales de la Junta a Astilleros

R. I.

SEVILLA El PP ha pedido a la juez Mercedes Alaya, encargada del caso de los expedientes de regulación de empleo (ERE) fraudulentos tramitados por la Junta, que investigue y requiera al Consejo de Gobierno «los expedientes administrativos íntegros, completos y foliados» de las subvenciones excepcionales otorgadas por la administración autonómica a Astilleros de Huelva en noviembre de 2011.

Esta subvenciones, de más de cinco millones de euros, según el PP-A, «incumplen» la Ley General

de Subvenciones, «que solo permite ayudas excepcionales cuando se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario que dificulten su convocatoria pública», y también «las directrices de la Intervención General de la Junta» acerca de este procedimiento y que «establece de forma clara que no conlleva carácter excepcional cuando exista normativa reguladora de la subvención».

El PP argumenta que la Junta ya había aprobado en abril de 2011 una norma para regular las ayudas sociolaborales y corregir la anterior

que dio pie al fraude de los ERE.

La Junta respondió ayer que un informe del gabinete jurídico de la Consejería de Empleo, fechado en septiembre de 2011, vio justificada la subvención excepcional concedida a la empresa Astilleros de Huelva por las mismas razones de la Ley de Subvenciones que esgrime el PP en contra y que no se utilizó la norma de abril porque esta es para trabajadores y no para empresas.

La Junta explica que la ayuda, con carácter excepcional, era para que la empresa pudiera sufragar la parte que le correspondía del despido a los trabajadores. La situación de la empresa en quiebra, de las últimas de un sector estratégico, con un colectivo de trabajadores numeroso y de difícil inserción laboral «motivaba la dificultad de una convocatoria pública de esta subvención».

se trata de una «opinión personal» de la consejera y no refleja la posición del ejecutivo de Griñán.

La metedura de pata o no de Aguayo provocó una cascada de reacciones en los partidos. El secretario general del PP-A, José Luis Sanz, dijo que a la consejera «ha puesto la puntilla a la comisión de investigación». El coordinador de IU, Diego Valderas, compañero de Aguayo en el Consejo de Gobierno, se congratuló de su afirmación, que calificó de «valiente y oportuna» y recordó que esta era la tesis de Izquierda Unida.

Toxo encarga una investigación interna en CC OO por si hubo irregularidades

R. I.

SEVILLA / MADRID. El secretario general de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, anunció ayer que el sindicato reabrirá la comisión de investigación interna sobre el caso de los ERE fraudulentos a la vista de los nuevos datos del caso y, tras señalar que tiene la «certeza» de que el sindicato no forma parte de ninguna red de corrupción sobre este asunto, ha indicado que los servicios jurídicos de CC OO estudiarán si se presentan en el caso como acusación particular.

El responsable de CC OO defendió la reapertura de la comisión señalando que si bien de la investigación, que se inició hace un año, no se desprendieron indicios de «actuaciones ilegítimas practicadas por personas u organizaciones de CC OO», ahora los nuevos autos judiciales apuntan «nuevos elementos que deben ser considerados». Se refiere a las manifestaciones de la magistrada en dos de sus últimos autos donde señala al «entorno» de CC OO y UGT como beneficiarios de sobrecomisiones por la gestión de los ERE de al menos cuatro millones de euros.

La mano en el fuego

Toxo se mostró convencido de que con los datos disponibles «no pueden derivarse actuaciones de actuaciones ilegítimas por parte del sindicato», pero añadió que quiere «conocer toda la parte» y, preguntado por si pondría la mano en el fuego por los responsables del sindicato, dijo que tiene «confianza en la organización de Andalucía» pero también 60 años y, por ello, hace tiempo que dejó de «poner la mano en el fuego por nadie».

Comisiones Obreras CCOO



- El estado de Hotel Puerto Salud preocupa, "podría pasar cualquier cosa"

DIARIO DE ALMERÍA - pág:16 :: 06.04.2013



- Fernández Toxo asegura que CCOO no formaba parte de la trama y reabrirá una investigación interna

DIARIO DE ALMERÍA - pág:29 :: 06.04.2013



- Toxo apoya subir las cotizaciones para elevar la hucha de las pensiones

DIARIO DE ALMERÍA - pág:46 :: 06.04.2013



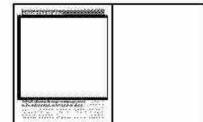
- ((Guerra abierta)) en Pescánova.pendiente de los tribunales

IDEAL DE ALMERÍA - pág:32 :: 06.04.2013



- Casi la mitad del paro en marzo fue en la agricultura

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:27 :: 06.04.2013



A primera vista las instalaciones están cuidadas, pero preocupa la integridad de los usuarios por la falta de personal.

RAFAEL GONZÁLEZ

V. Hernández

Están alarmados. Les inquieta la salud e integridad de sus padres y madres. Los familiares de los usuarios de Hotel Puerto Salud se han puesto manos a la obra para buscar soluciones de forma conjunta con los trabajadores, que llevan sin cobrar desde noviembre, cuando cambió la gestión de la empresa, y poner fin a la huelga indefinida.

Aunque los familiares de usuarios son conscientes de la situación desde el principio, las alarmas han saltado en los últimos días, primero con la puesta en marcha de la huelga indefinida el pasado 27 de marzo y, sobre todo, con el anuncio de este jueves por parte del sindicato CCOO, que abogaba por el fin de los servicios mínimos como medida de presión, alegando que al no tratarse de un geriátrico (la empresa ejerce como hotel), los trabajadores no tenían por qué cumplir con lo anteriormente estipulado, es decir, con el 50% de los servicios.

Así, tras una reunión del Sercla decidían desconvocar la huelga y convocar otra, esta vez indefinida y total. Tras un intenso día de crispación y desconcierto, fi-

El estado de Hotel Puerto Salud preocupa, "podría pasar cualquier cosa"

- Los familiares proponen una demanda judicial y pagar la cuota directamente a los trabajadores

nalmente la directora de las instalaciones, asegura a *Diario de Almería* que "los sindicatos me han llamado. Han cambiado de idea y sí habrá servicios mínimos".

La empresa que supuestamen-

te ostenta la gestión del centro, Kross Hotel, "no da la cara. Se están quedando con el dinero ingresamos, entre 1.200 y 1.800 euros, y no le pagan a los trabajadores. Son unos sirvengüenzas", arguye Juanjo Moreno, hijo de una usuaria.

Preocupado por la situación que vive el centro, asegura que "han bajado muchos servicios co-

mo el de la comida, pero lo peor es que estamos hablando de gente mayor y si no hay el personal necesario puede pasar cualquier cosa, una desgracia en cualquier momento".

Ayer por la tarde seis familiares de usuarios del centro mantuvieron una reunión con dos trabajadoras de la plantilla y la directora, Ana Martínez, para plantear

Ana Martínez
Directora del centro

El Sercla acordó dejar de prestar los servicios mínimos pero finalmente continúan"

Carmen
Usuaria del centro

A mí no me falta nada pero hay gente que no se puede mover y las auxiliares no dan abasto"

Un hotel que a efectos prácticos ejerce de geriátrico

La situación "atípica" del centro, un hotel especialmente adaptado para las personas mayores, hace que en él se reúnan tanto personas con mucha dependencia, como otras que se encuentran en perfectas facultades y pasan periodos vacacionales allí. "Puede venir cualquiera, y en el caso de los dependientes sí que hay personal especializado que los atiende pero las familias también pueden traer a sus propios cuidadores", explica la directora del centro, Ana Martínez. Hotel Puerto Salud lleva en funcionamiento 16 años. Anteriormente lo gestionaba la empresa almeriense Citymar y desde noviembre pasó a manos de Kross Hotel.

posibles acciones. Una de las que más peso tiene, de momento, consiste en "interponer una demanda judicial contra la empresa, que los trabajadores vuelvan a sus puestos y que, bien a través de una cuenta de la Administración judicial, o de otra solo para ese fin, ingresemos el dinero para que lo cobren directamente", explica Adolfo, el hijo de otro usuario.

Hoy mismo volverán a reunirse, esta vez con una mayor presencia de familiares y empleados, para perfilar los pasos que se van a dar. Como viene siendo habitual, la empresa Kross Hotel ha vuelto a anunciar que enviará a un representante a la convocatoria, "pero nunca ha dado la cara" y no se espera mucho más de ellos en esta ocasión.

Actualmente hay unos 40 usuarios alojados en las instalaciones. Una de ellas, Carmen, explica que "estamos 10 o 12 que no dependemos de las auxiliares, pero hay gente que no puede moverse". Aunque asegura que a ella no le falta "de nada", es consciente de las dificultades por las que pasan las empleadas que prestan servicios mínimos, que "hacen horas extra sin cobrar para poder atender a todo el mundo".

Fernández Toxo asegura que CCOO no formaba parte de la trama y reabrirá una investigación interna

El sindicato estudia presentarse como acusación particular tras las nuevas revelaciones

Agencias SEVILLA

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, anunció ayer que el sindicato reabrirá la comisión de investigación interna sobre el caso de los ERE fraudulentos a la vista de los nuevos datos del caso y, tras señalar que tiene la "certeza" de que el sindicato no forma parte de ninguna red de corrupción sobre este asunto, indicó que los servicios jurídicos de CCOO estudiarán si se presentan en el caso como acusación particular.

En una rueda de prensa en Madrid con motivo de la Comisión Ejecutiva Confederal, el responsable de CCOO defendió la reapertura de la comisión señalando que, si bien de la investigación, que se inició hace un año, no se desprendieron indicios de "actuaciones ilegítimas practicadas por personas u organizaciones de CCOO", ahora los nuevos autos judiciales apun-



Toxo ayer en rueda de prensa en Madrid.

FERNANDO ALVARADO / EFE

tan "nuevos elementos que deben ser considerados".

Toxo se mostró convencido de que con los datos disponibles "no pueden derivarse actuaciones de actuaciones ilegítimas por parte del sindicato", pero añadió que quiere "conocer toda la parte" y, preguntado por si pondría la mano en el fuego por los responsables del sindicato, dijo que tiene "confianza en la organización de Andalucía" pero también 60 años y, por ello, hace tiempo que dejó de "poner la mano en el fuego por nadie".

En cualquier caso, Toxo insistió que, si bien hay indicios de una red que ha actuado "en paralelo" a la gestión de los ERE, en ella "no está implicada ni persona alguna ni red alguna de Comisiones Obreras". "Espero y estoy convencido de que tiene que ser así, lo contrario sería una sorpresa", añadió.

El líder sindical detalló que CCOO recabará de nuevo del conjunto de la organización y de las personas que han intervenido en los ERE todos los datos relativos a esa participación para así poder "dar cuenta pública" de las actuaciones. Además, dijo que se hará "a la mayor brevedad posible" y se dará cuenta de las actividades de la organización en los procesos, de los instrumentos y medios empleados, de la facturación que, en su caso, se realice, de los efectos legales y sobre las personas o de la repercusión fiscal de la intervención de los sindicatos en los expedientes.



Toxo apoya subir las cotizaciones para elevar la hucha de las pensiones

PREVISIÓN. El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, propuso ayer subir de “forma transitoria” las cotizaciones sociales para complementar el fondo de reserva de la Seguridad Social (la hucha de las pensiones). Indicó que patronal y sindicatos deberían acordar una revisión “coyuntural” de las cotizaciones, para que de “forma consensuada” se complementara el fondo de reserva.



«Guerra abierta» en Pescanova pendiente de los tribunales

Los socios principales se plantean remover a su presidente durante el concurso de acreedores mientras este demandará al anterior auditor

•• J. A. BRAVO

MADRID. No se hacen prisioneros. Lejos de alcanzarse el armisticio que algunos esperaban el jueves en el seno de la maratónica reunión extraordinaria del consejo de administración de Pescanova, se declararon nuevas hostilidades, tantas que prácticamente puede hablarse de «guerra abierta» entre sus socios, según fuentes del sector conocedoras del proceso. Así, mientras parte de los accionistas principales –con el presidente de la cervecera Damm, Demetrio Carceller, a la cabeza– se plantean remover de sus funciones al presidente del grupo, Manuel Fernández de Sousa, una vez se presente en los juzgados de lo mercantil de Vigo la declaración de concurso de acreedores acordada por una mayoría ajustada de los consejeros –siete frente a cinco–, este última una demanda contra el anterior auditor de la empresa –la firma BDO, cuyo despido será solicitado ante la autoridad judicial competente– por supuestas anomalías en su trabajo.

Estas actuaciones no hacen más que confirmar la clara división del consejo en dos grandes bloques. De un lado, los opositores que quieren un relevo en la jefatura, al menos, en la parte de la gestión con el posible nombramiento de un nuevo consejero delegado, reclamación en que irían de la mano de los acreedores, fundamentalmente de la banca. Ese grupo está formado, sobre todo, por el citado Carceller, quien controla el 6,2% de las acciones –las fuentes consultadas apuntan que

podría superar el 20% con los bonos convertibles que ha ido comprando en las últimas semanas, vía por la que el presidente actual pasaría de controlar el 14% a cerca del 25%–, el fondo luxemburgués Luxempart (5,8% del capital) y el fondo de capital riesgo Iberfomento (3,4%).

Otra posibilidad sería directamente el nombramiento de un nuevo presidente, algo mucho más complicado por la firme oposición del actual a dejar el cargo pese a las presiones insistentes de aquellos, que le han llegado a acusar de mentir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) sobre las decisiones tomadas en el consejo anterior (a mediados de marzo), con el fin de dar una imagen de unanimidad entre los accionistas que es «totalmente contraria» a la realidad. Se ha llegado a barajar incluso el nombre de algún candidato, como Antonio Basagoiti, consejero de Pescanova desde hace más de seis años y miembro del órgano de administración del Banco de Santander (además de presidente de Unión Fenosa y Banesto en otras épocas), al que se valora por su diplomacia.

La intención de los opositores es recabar el apoyo mayoritario de los acreedores. Son 45 bancos, a los que se adeudaba al cierre de 2012 un total de 1.600 millones de euros, fundamentalmente a Novagalicia Banco (225 millones), Sabadell (20) y Caixabank (190). Estas entidades han decidido no otorgar nuevos créditos –sí renovarán, en principio, los ya concedidos– hasta que se conozcan con claridad las cuentas de 2012, donde la deuda podría haberse duplicado desde los 1.522 millones de reconocidos hasta cerca de 2.700.

Los números del pasado ejercicio son precisamente el meollo del problema. No se encuentran auditados –BDO hacía ese trabajo desde 2001, en el que habrían detectado (según

las fuentes citadas) pagos no clarificados, falta de documentación y operaciones cruzadas con empresas de difícil justificación, mientras que Fernández de Sousa les acusa de generar desconfianza en la empresa–, ni se espera que estén a corto plazo. La banca acreedora ha encarga-

do su análisis de la contabilidad 'B' de la compañía a KPMG, mientras que será el juzgado de lo mercantil que se encargue del concurso de Pescanova el que resuelva –una vez nombrados los administradores correspondientes– si procede el despido de BDO y se nombra a otro au-

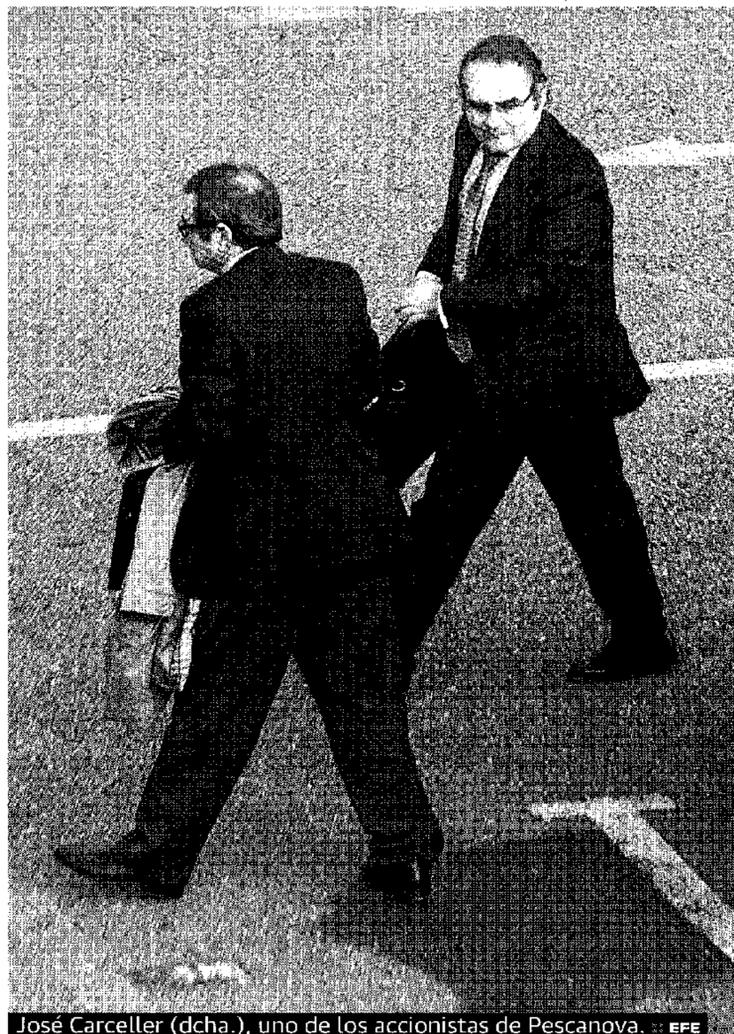
ditor. No obstante, la mayoría del consejo acordó contratar, «de forma inmediata», un tercer auditor «forense» (posiblemente PwC o Deloitte), que actuaría como forense financiero ante posibles demandas.

La CNMV, a la espera

Mientras, a la vista de que la documentación parcial que le ha remitido Fernández de Sousa –sin el respaldo del consejo– resulta «incompleta e insuficiente», la CNMV le ha requerido para que aporte las cuentas «completas» de 2012 antes del viernes próximo. En caso contrario, abrirá un expediente sancionador a los administradores del grupo, que se unirá a la investigación abierta el 11 de marzo por posible «abuso de mercado» tras la suspensión de la cotización de sus acciones el 28 de febrero, una vez agotado el plazo legal ordinario de presentación de los balances anuales.

Los que sí dan un «apoyo» cerrado, por ahora, a la gestión del presidente actual son los representantes de los trabajadores de Pescanova. Tras reunirse con la dirección, sus comités de empresa mostraron su «confianza en la gestión» de Fernández de Sousa. Incluso llegaron a desautorizar al dirigente de la Federación Agroalimentaria de CC OO, Javier Velasco, por reclamar la sustitución de aquel y acusarle de «no actuar de forma clara».

EN BREVE



José Carceller (dcha.), uno de los accionistas de Pescanova. •• EFE



MERCADO DE TRABAJO EN EL SECTOR AGRARIO

Casi la mitad del paro en marzo fue en la agricultura

El 46 por ciento de los nuevos parados provienen del sector

■ A. F. / LA VOZ
REDACCIÓN

El desempleo en el sector agrario almeriense volvió a crecer en marzo en 606 personas, un 7% más con respecto al mes anterior, después de las inclemencias climáticas sufridas en la provincia, el retraso en los trasplantes de primavera del tomate, las menores producciones de los cultivos y la finalización de las campañas de recolección de aceituna y cítricos.

Con estos datos, la cifra de personas en desempleo en el sector agrario se sitúa en 8.614 personas del total de los 81.386 parados registrados en la provincia, donde el paro creció en 1.305 personas un 1,6%. Para la el Sindicato Agroalimentario de CCOO este crecimiento del desempleo "era previsible dado el efecto que, sobre el colectivo de

trabajadores, está realizando la reforma laboral y la precariedad del empleo en el sector".

En lo que respecta al paro de extranjeros, destaca el alto número de desempleados registrando un 54% del total de parados del sector agrícola, 4.680 personas. Las cifras absolutas de la provincia ascienden a 17.650 personas desempleadas extranjeras, lo que supone 21,69% del total de personas sin empleo de Almería.

Parados y sin prestación

La situación se ve agravada porque, del total de desempleados registrados en la provincia, 33.724 personas que equivalen al 41,44%, no son beneficiarias de ninguna prestación.

Desde el Sindicato Agroalimentario de CCOO de Almería

se sigue exigiendo la reivindicación de una dotación extraordinaria para los Planes de Fomento de Empleo Agrario con cofinanciación de todas las Comunidades Autónomas que reciben fondos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Andalucía, Castilla la Mancha, Castilla y León, Murcia, Comunidad Valenciana, Murcia, Canarias y Aragón., "tal como ya planteó nuestra Federación a nivel Estatal en la Comisión de Seguimiento del AEPSA a nivel nacional".

Desde CCOO se sigue exigiendo que de manera urgente y prioritaria se pongan en marcha los Planes de Fomento de Empleo Agrario en la provincia de Almería y se empiecen a contratar a los trabajadores y trabajadoras en esta época de crecimiento del desempleo agrario.



Laboral



- **Emprendedores 2020 impulsa la cultura "valiente" en la localidad**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:15 :: 06.04.2013



- **Comienza el Encuentro de Asociaciones de Mujeres del Levante**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:17 :: 06.04.2013



- **La Fiscalía ve indicios de fraude en la gestión del exalcalde, José Pérez**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:19 :: 06.04.2013



- **Zoido insiste en las ayudas concedidas en 2011 pese al desmentido de la Junta**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:29 :: 06.04.2013



- **Los escolares almerienses dibujan la realidad de una ciudad sin barreras y accesible para todos**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 06.04.2013



- **'Emprendedores 2020' se va de El Ejido con más de una docena de historias de «héroes»**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 06.04.2013



- **La Junta ofrece ayuda a las empresas de Alcolea y Laujar para expandir su negocio**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 06.04.2013



- **Urbaser y sus trabajadores retoman el diálogo con la mediación del alcalde**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 06.04.2013



- **Diputación lleva su experiencia al Consejo Político en Partenalia en Val, en Francia**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:19 :: 06.04.2013



- **El Plan de Fomento Agrario deja en Abia inversiones cercanas a los 170.000 euros**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:19 :: 06.04.2013



- **Taller sobre igualdad para personas con discapacidad**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:19 :: 06.04.2013



- **Más de 120.000 euros del PFEA en cinco municipios**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:20 :: 06.04.2013



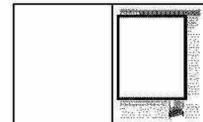
- **Aprobadas las primeras ayudas para emprendedores**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 06.04.2013



- **La fundación Forja XXI, o como formar emprendedores**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:23 :: 06.04.2013



DIARIO DE ALMERÍA

El auditorio convocó a numerosos empresarios y futuros emprendedores.

Emprendedores 2020 impulsa la cultura “valiente” en la localidad

● Actualmente el 70% de los jóvenes tienen como meta ser funcionarios ● El foro pretende cambiar la mentalidad y revolucionar el mundo laboral en un horizonte de 7 años

V. Hernández

El Auditorio acogió el jueves la presentación del programa 'Emprendedores 2020', una iniciativa que pretende impulsar una revolución empresarial en un horizonte a medio plazo, 2020. Desde hace un año este foro constituido por Diario Crítico ha recorrido una treintena de ciudades españolas fomentando la cultura emprendedora, y la última parada ha sido El Ejido, con un notable éxito de participación de empresarios locales y futuros emprendedores.

La jornada estuvo moderada por el presidente del Grupo Diario Crítico, Fernando Jáuregui, y contó

con la participación del alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, el Director General de la EOI, Fernando Bayón, el Diputado de Empleo y Promoción Económica, Amós García Hueso, el presidente de la Cámara de Comercio de Almería, Diego Martínez y el presidente de AJE Almería, Alberto Gutiérrez.

En su intervención, el regidor destacó que “el mérito de El Ejido es su capital humano”, señalando que “éste es un municipio de emprendedores que se ha hecho con personas que han tenido que pasar verdaderas dificultades a lo largo de décadas, nacidas y crecidas aquí, y también de miles de personas que han venido de toda la geo-

grafía nacional e internacional a labrar un futuro”.

Durante el acto se habló de que esta cultura del esfuerzo es imprescindible a la hora de cambiar la realidad económica y laboral que vive España. Como señaló Jáuregui, “la revolución que tene-

Francisco Góngora
Alcalde

El mérito de El Ejido es su capital humano. Miles de personas han labrado un futuro”

mos pendiente es conseguir que el 70% de jóvenes que quieren ser funcionarios quieran ser otra cosa, que España se incorpore a ese mundo más innovador, emprendedor, más valiente y progresista. Nos hemos marcado 2020 como meta, como Naciones Unidas, la UE y el Gobierno español. No es difícil terminar la década mejor de lo que la hemos empezado”.

En este sentido, Góngora destacó que los programas previstos a lo largo de 2013 se encuadran “en la rama de consolidación de empresas, cuyo objetivo es dotar a los empresarios de las herramientas necesarias para gestionar de una forma adecuada y eficiente su empresa con el objetivo de hacerla más competitiva”.

Durante el acto se hizo entrega de diplomas a los participantes del curso de *Community Manager* impartido por la EOI y el Ayuntamiento de El Ejido.



Comienza el Encuentro de Asociaciones de Mujeres del Levante

CARBONERAS. a delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, inaugura hoy en el pabellón municipal de Deportes de Carboneras, el II Encuentro de Asociaciones de Mujeres del Levante Almeriense Asocia 2.0, una iniciativa organizada por los centros Guadalinfo de la comarca y un nutrido grupo de asociaciones de mujeres.



ORIA

La Fiscalía ve indicios de fraude en la gestión del exalcalde, José Pérez

● Entiende que hay indicios para el inicio de un proceso penal por malversación de fondos públicos

P. Martínez - J. Colipe ORIA

La Fiscalía provincial ha formalizado denuncia ante el Juzgado de Instrucción de Purchena contra el ex alcalde de Oria, José Pérez Pérez, por la presunta comisión de varios delitos contra la Administración Pública, de prevaricación, malversación de fondos públicos, falsedad documental y fraude en subvenciones. La Fiscalía Provincial de Almería entiende que hay indicios suficientes para el inicio de un proceso penal que determine si durante la gestión del alcalde socialista José Pérez Pérez, la administración local habría incurrido en uno o varios delitos contra la administración pública.

El proceso se iniciaba después de que el pasado 29 de octubre el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Oria, entregara a la Fiscalía Provincial de Almería, un escrito en el que se denunciaban hechos "presumiblemente constitutivos de prevaricación" por parte del gobierno anterior del consistorio, a cargo de José Pérez Pérez. Una denuncia que se desprende a partir de los resultados obtenidos por la realización de una auditoria que determinó que existían "numerosas irregularidades graves en la gestión", en los ámbitos de los apartados corres-



José Pérez fue alcalde de Oria durante la anterior legislatura.

Al secretario no le constan informes sobre los casos

En cuanto a la petición de documentación del Fiscal sobre las contrataciones realizadas entre los años 2007 y 2011, según ha podido saber Diario de Almería, el responsable administrativo local facilita la lista y la modalidad de los contratos pero manifiesta "no tener constancia documental sobre los procedimientos de contratación" de una lista que asciende a 50 personas contratadas. También manifiesta no tener constancia documental sobre la contratación de nueve monitores deportivos, ni le constan procedimientos de alta en la Seguridad Social. Tampoco sabe nada del proceso de adjudicación de la la Guardería Infantil, por 300.000 euros.

pondientes a "contratación, personal, subvenciones, urbanismo, prevención de riesgos laborales, protección de datos personales y patrimonio".

Según indica la denuncia, en el periodo comprendido entre junio de 2007 y junio de 2011, periodo de la anterior gestión municipal, se habría producido la contratación indefinida y a dedo en el Ayuntamiento de alrededor de 50 trabajadores y de 9 monitores sin contrato laboral ni alta en la Seguridad Social.

Por otra parte, se produjo la contratación directa, sin licitación, de obras y trabajos múltiples, "que han podido ocasionar al pueblo un enorme perjuicio económico" según el actual alcalde, Marcos Reche. Ahora es el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Purchena quien en la fase de diligencias previas, solicita al Ayuntamiento que aporte la documentación complementaria de los

hechos denunciados, particularmente la referida a contratos de trabajo, recibos de pago, contratos de obras y servicios realizados, resoluciones del Servicio Andaluz de Empleo, así como también si existieran acuerdos de órganos colegiados del Ayuntamiento sobre los hechos denunciados y quienes han sido los concejales que los han aprobado.

Por otra parte se ha solicitado al Secretario municipal que certifique los contratos realizados por el consistorio entre los años 2007 y 2011 en el que figure el número y el puesto del personal laboral y eventual contratado durante esos años, así como los expedientes administrativos de las contrataciones en los que se ha basado el informe de la empresa auditora. Además se solicita al SAE que aporte los expedientes relacionados con la subvención de 261.686 euros, que el organismo destinó a la realización de un Taller de Empleo y que éste informe si el dinero ha sido destinado para el fin deseado. Finalmente, el Fiscal ha determinado "imputar a José Pérez Pérez y cuantas otras personas puedan aparecer como responsables de los hechos".

Cabe recordar que esta nueva causa penal contra el ex alcalde se suma a la que ya se instruye en el mismo Juzgado contra José Pérez Pérez, por los presuntos delitos de falsedad documental y de malversación de fondos, que tendrían su origen en la compra de diverso material de construcción, por parte del Ayuntamiento, durante los años 2010 y 2011, muchos de cuyos materiales, al parecer, nunca fueron empleados en ninguna obra municipal.

Zoido insiste en las ayudas concedidas en 2011 pese al desmentido de la Junta

● El presidente del PP-A reitera que hubo procedimiento ilegal en ayudas dadas con la nueva orden en Primayor y Astilleros de Huelva

R. A. SEVILLA

El presidente del PP-A, Juan Ignacio Zoido, insistió ayer en denunciar que la Junta de Andalucía concedió ayudas extraordinarias a la empresa jiennense Primayor y a Astilleros de Huelva "saltándose la propia norma dictada en abril de 2011" por la Administración autonómica para modificar el procedimiento y dotarlo de publicidad, concurrencia y objetividad.

Zoido se refirió de nuevo a estas ayudas durante una entrevista en *Los Desayunos de TVE*, después de que el jueves el vicesecretario general del PSOE-A, Mario Jiménez, haya pedido su dimisión por "mentir en el Parlamento" al afirmar que la Junta concedió una ayuda a Primayor en la que "hay intrusos" y aparece

"otra vez como mediador" el ex sindicalista Juan Lanzas tras la orden aprobada en abril de 2011 para modificar el procedimiento de concesión de ayudas excepcionales a empresas en crisis.

Zoido no entró ayer en detalle en Primayor y siguió con su tesis de que Griñán "conocía perfectamente los 'fondos de reptiles'" en su etapa como consejero de Economía y Hacienda y censuró que, tras "promulgar una orden ministerial en 1995 para dar publicidad concurrencia y objeti-

2011

Tras los ERE. Economía defiende que la ayuda de Astilleros de Huelva no se dio con la nueva orden

vidad" a las ayudas excepcionales empresas en crisis, "sabiendo que esos fondos existían en Andalucía, cuando en 2004 llega como consejero no corrige ninguna de las normas como hizo en Madrid". Otro de los errores recientes de Zoido fue pedir que se investigara esta cuestión en el Congreso de los Diputados, donde no encontró respaldo de su partido.

Sobre la ayuda de Astilleros de Huelva, fue la dirigente Alicia Martínez la que en rueda de prensa anunció que ha pedido a la juez Mercedes Alaya que investigue y requiera al Consejo de Gobierno "los expedientes administrativos íntegros, completos y foliados" de las subvenciones excepcionales otorgadas por la administración autonómica a Astilleros de Huelva el 15 de noviembre de 2011, así como "cuanta documentación" obre en las dependencias de la Consejería de Empleo en relación a los mismos, "incluidos los pagos que se hayan realizado y la justificación del beneficiario".

Martínez apuntó que estas ayudas son "ilegales" porque "revisiten carácter ilícito penal" al incumplir tres normas o directrices.

La Consejería de Economía informó ayer de que el gabinete jurídico de la Junta de Andalucía descartó en septiembre de 2011 que la ayuda que se solicitó para Astilleros de Huelva se acogiera a la orden reguladora de las ayudas sociolaborales de abril de ese año, que se dictó para corregir el procedimiento que permitió el fraude de los ERE.

En el informe del gabinete jurídico, facilitado por la Consejería de Economía, Ciencia, Innovación y Empleo, se descarta que en la ayuda se pueda aplicar la orden porque "sólo pueden solicitarla los trabajadores, no las empresas, como es el caso".

El escrito añade que la empresa es la que obtendría recursos económicos para financiar las obligaciones indemnizatorias que tiene con sus trabajadores y es la que solicitó la subvención excepcional, por lo que "no resultan de aplicación dichas bases".

Los escolares almerienses dibujan la realidad de una ciudad sin barreras y accesible para todos

La Escuela Municipal de Música y Arte de Almería acoge una muestra interactiva para concienciar sobre las barreras arquitectónicas

INMACULADA ACIÉN

ALMERÍA. La imaginación es un poderoso aliado en la creatividad y en la búsqueda de soluciones. Una capacidad que en los niños está muy desarrollada. Así, la Escuela Municipal de Música y Arte de Almería

(EMMA) acoge hasta el próximo 13 de abril una exposición interactiva de la que forman parte 100 dibujos realizados por estudiantes de ocho colegios de Almería. De esta manera, los niños, a través de los trazos y los colores, dan forma a la visión que tienen de una ciudad sin barreras y accesible a personas con algún tipo de discapacidad.

En este sentido, las obras forman parte de la 28 edición del Concurso Escolar de la ONCE que, bajo el lema 'Haz tu barrio más accesible', tiene como objetivo fundamental conducir a la concienciación de los

más pequeños sobre las necesidades de disponer de una ciudad accesible en la que desaparezcan las barreras arquitectónicas.

En esta línea, Rosario Sedano, directora de la ONCE en Almería, entidad que promueve junto a Verdiblanca esta muestra, explicó que «hemos considerado que era una buena idea que 100 de los 240 trabajos que se presentaron al concurso escolar se expusieran al público, ya que lo cierto es que todos ellos sirven para recapacitar sobre la discapacidad», al tiempo que señaló la importancia de darle espacio a los

escolares «para que se sientan protagonistas, participes y comprometidos con el futuro».

En esta misma línea se pronunció el presidente de Verdiblanca, José Gómez Amate, que también estuvo presente en la inauguración de la exposición en la mañana de ayer y que destacó que «es muy importante que los niños sean protagonistas en los temas de concienciación de la discapacidad, porque ellos son el futuro de nuestra sociedad». Asimismo, Amate añadió que «es por ello fundamental que los menores sean conscientes de las dificultades

a las que se enfrentan las personas con algún tipo de discapacidad».

Por otra parte, junto al presidente de Verdiblanca y la presidenta de la ONCE estuvo presente la concejala del área de Desarrollo Económico, Empleo y Nuevas Tecnologías, Ana Martínez Labella, quien recordó durante el acto inaugural que «el Ayuntamiento de Almería tiene muy presente el tema de las barreras arquitectónicas y en todas las obras nuevas que se llevan a cabo velamos por la accesibilidad de las personas con discapacidad y también estamos trabajando para eliminar las barreras que existían en la ciudad».

Por su parte, el director de la Emma, Deogracias Gómez, se mostró satisfecho «porque esta exposición de la ONCE sea la primera que acoge la Emma, por lo que no hemos dudado en habilitar un espacio para dar cabida a esta importante iniciativa». En esta misma línea, Gómez puntualizó que «en Emma estamos comprometidos con la cultura y con la educación» y definió la sala de exposiciones del centro como versátil, funcional y un «espacio abierto a la ciudad para mostrar cualquier expresión artística».

En cuanto a lo que encontrarán aquellos que visiten la muestra, como los alumnos de los 15 colegios que han concertado hasta el momento una visita a la exposición, además de las obras pictóricas de los escolares, hay expuestos cuentos adaptados para videntes y diferentes materiales, así como fotografías. Asimismo y en su recorrido por la zona de la exposición, los escolares pueden realizar un circuito guiado con obstáculos que pueden recorrer con antifaz y bastón o en silla de ruedas, diseñado con el objetivo de que los mejores puedan comprobar en propia pie las dificultades a las que se enfrentan en su vida diaria las personas con discapacidad.



Los organizadores inauguraron la exposición con un recorrido para contemplar las distintas obras que la integran. **IDEAL**



El encuentro también sirvió para clausurar el curso de Community Manager que Ayuntamiento y EOI han impulsado en el municipio. ** IDEAL

'Emprendedores 2020' se va de El Ejido con más de una docena de historias de «héroes»

El encuentro organizado por el Consistorio, la EOI y el Grupo Diariocrítico lograba concentrar a más de 200 empresarios de la provincia en el Auditorio

** ELIZABETH DE LA CRUZ

EL EJIDO. El propio alcalde del municipio, Francisco Góngora, se encargaba de decirlo. Desde el «mérito del capital humano que tiene» pasando por su «principal motor de progreso y creación de empleo, la agricultura», o quizás por toda esa gente que tanto «de aquí como de la geografía nacional e internacional vinieron a labrar un futuro», todos estos motivos situaban el pasado jueves a El Ejido como el escenario elegido dentro de la provincia para acoger la iniciativa, 'Empren-

dedores 2020', puesta en marcha por el Grupo Diariocrítico con su presidente a la cabeza, el periodista, Fernando Jáuregui.

Un encuentro que reunió a más de un centenar de empresarios de toda la provincia, de los que se lograron recopilar una docena de historias ejemplares gracias a las entrevistas que fueron realizadas con anterioridad al inicio del acto, por las cámaras de este grupo.

El acto estuvo presidido por el alcalde ejidense, así como por el presidente de Asempal, José Cano; el presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Almería, Alberto Gutiérrez; el presidente de la Cámara de Comercio, Diego Martínez; el diputado de Empleo y Promoción Económica, Amós García; el presidente de la EOI, Fernando Bayón, y del presidente del Grupo Diariocrítico, Fernando Jáuregui, quien ade-

más fue el encargado de moderar el esperado encuentro.

Tras el relato de sus experiencias, el alcalde recordó que desde las administraciones deben estar «para no poner obstáculos», aunque él mismo reconoció que «a veces ponemos demasiadas trabas burocráticas», mientras que Jáuregui subrayó las vivencias recogidas en la gira que están llevando a cabo gracias a esta iniciativa. «Hemos entrevistado a miles de emprendedores, de jóvenes, o no tan jóvenes, de cualquier edad, gente que le da por la tecnología o no, que quiere crear una red de panaderías, gente a la que le da igual que en agosto haya vacaciones y que es capaz de sacrificarse y sacrificar a su familia hasta extremos inconcebibles por sacar adelante su sueño».

Porque a juicio del periodista, «esa es la España que creo que necesita-

mos, esa es la revolución que tenemos pendiente, conseguir que ese 70 por ciento de jóvenes que quieren ser funcionarios, sean otra cosa».

Pero sin duda la mayor parte de la atención la logró captar el director general de la Escuela de Organización Empresarial (EOI), Fernando Bayón, quien instó a los empresarios asistentes a emprender «con cabeza», de modo que se eviten innecesarios fracasos sobre todo en estos difíciles tiempos que a estas alturas ya nadie pasa por alto.

El acto finalizaba con la entrega de diplomas a los alumnos del curso de Community Manager, cuya clausura servía de broche final, y el director de la EOI ensalzaba el importante papel que juegan el desarrollo de este tipo de cursos a la hora de apoyar e impulsar el espíritu de los emprendedores, que no son pocos, en la provincia.



La delegada visitó en Alcolea la empresa Bodega Cortijo La Vieja SL, junto al alcalde. :: L.M.

La Junta ofrece ayuda a las empresas de Alcolea y Laujar para expandir su negocio

La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo visitó varias entidades así como los centros Guadalinfo de la comarca

:: **LAURA MONTALVO**

ANDALUCÍA. Las empresas andaluzas cuentan con una buena base de herramientas por parte del gobierno andaluz para impulsar su negocio y ampliar sus posibilidades económicas, según informó la delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, a varias empresas de la Comarca de la Alpujarra hace unos días.

Tras participar en un encuentro con alcaldes y el resto de delegados provinciales, Valverde visitó algunas de las empresas instaladas en la zona, así como los centros Guadalinfo de acceso público a Internet de Paterna del Río y Alcolea. «La visita se enmarca en una toma de contacto directa con los agentes socioeconómicos del territorio para conocer de primera mano sus necesidades y expectativas y ofrecer soluciones concretas a sus demandas», según se informa desde la delegación.

En Laujar de Andarax, la delegada territorial conoció de primera mano las instalaciones de Dulce An-

darax, una cooperativa creada en 1994 que se dedica a la elaboración y comercialización de productos de pastelería y repostería de carácter tradicional, como pan, bollería o mantecados, pero también a la creación de productos novedosos como mantecados de chocolate. La empresa vende sus productos mayoritariamente en la provincia de Almería y cuenta con puntos de venta en otras provincias andaluzas y en Madrid. Adriana Valverde ha ofrecido a sus socios los recursos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo para las futuras inversiones que puedan necesitar en su expansión, como el Cheque Innovación para implantar una estrategia de comercialización que le permita mejorar su ventas y ampliar su mercado.

En el municipio de Alcolea se ubica Bodega Cortijo La Vieja S. L., una empresa familiar creada en 2002 pero con treinta años de experiencia en la producción de vinos. La responsable provincial de Economía visitó la sede de la empresa junto a su alcalde, Cristóbal Baños, así como su bodega y los terrenos donde se cultivan los viñedos, un conjunto que según ha destacado la delegada «tiene potencial como atractivo turístico». La empresa elabora vinos ecológicos que comercializa bajo la marca Iniza y que son en gran par-

te vendidos en el mercado inglés. Valverde ofreció a sus promotores los servicios de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Extenda, para ampliar sus exportaciones a nuevos mercados, servicios que van desde asesoramiento técnico en el proceso de internacionalización hasta ayudas para asistencia a ferias y misiones comerciales.

Continuando con sus visitas a empresas de la zona, la responsable autonómica conoció en Paterna del Río a los tres jóvenes empresarios impulsores de Sabores de Paterna, una empresa que produce y comercializa mermeladas y otros productos elaborados con frutos de la zona, como castañas, frambuesas, setas, etc. La empresa está contando con asesoramiento y ayuda del Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Laujar de Andarax para su constitución y la búsqueda de financiación.

Nuevas tecnologías

Como responsable además de Innovación y Ciencia, Valverde visitó los centros Guadalinfo de dos poblaciones de la comarca, unos de los 95 centros de esta red pública de acceso a internet impulsada por la Junta de Andalucía que existen en la provincia de Almería.

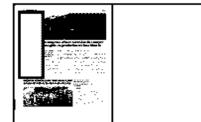
Durante la visita al centro de Alcolea, conversó con su dinamizador,

Antonio, y algunos de los 815 usuarios de este recurso, entre los que se encuentran los alumnos y alumnas del taller de empleo que se está desarrollando en la localidad, gracias al que se están formando en agricultura ecológica, y que realizan el módulo de alfabetización informática en colaboración con el Guadalinfo de este municipio.

Adriana Valverde también visitó el centro Guadalinfo de Paterna del Río junto a su alcalde, José Asensio. Entre las actividades desarrolladas por el centro, cuya responsable es Esther, y cuenta con 470 usuarios y usuarias de todas las edades, destaca el apoyo a emprendedores y empresarios de este municipio, con asesoramiento en materia de nuevas tecnologías e imagen corporativa, así como los talleres para la búsqueda de empleo para desempleados, además de la posibilidad de utilizar los centros Guadalinfo para realizar otros trámites relacionados con la demanda de empleo, a través de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo.

Adriana Valverde ha destacado que la presencia de los centros Guadalinfo «es vital para garantizar la igualdad de oportunidades a la hora de adentrarse en las nuevas tecnologías, sobre todo, en el ámbito rural». De hecho, los 95 centros existentes en la provincia almeriense se encuentran en municipios de menos de 20.000 habitantes y a ellos se suman otros nueve centros de acceso público a Internet ubicados en barriadas consideradas zonas prioritarias de transformación social.

Los centros Guadalinfo realizan actividades a lo largo del año como talleres de búsqueda de empleo a través de internet, acompañamiento personalizado y acercamiento a las TIC para toda la población.



Urbaser y sus trabajadores retoman el diálogo con la mediación del alcalde

■ J. VALDIVIA

ROQUETAS. El comité de empresa de Urbaser ha anunciado su intención de presentar una propuesta de mínimos para solucionar el conflicto laboral que los trabajadores del servicio de recogida de basuras mantienen en Roquetas de Mar. Una acción que también desarrollará la compañía para tratar de alcanzar un acuerdo.

Así lo ha trasladado el sindicato CSIF, que esta semana mantuvo una reunión con el alcalde, Gabriel Amat, quien ha mediado para impedir una huelga indefinida y solucionar el conflicto.

Los trabajadores presentarán su convenio colectivo tras someterlo a asamblea. Así, según el comité de empresa, «lo más probable es que este documento contenga algunos sacrificios». «Tenemos claro que todos nuestros pasos serán consensuados con los trabajadores y esperamos poder presentar a la máxima brevedad nuestra propuesta de mínimos. El objetivo primordial será que los posibles recortes afecten lo mínimo en la nómina mensual de los empleados», han destacado.

Por su parte, la dirección de Urbaser también expondrá ante el alcalde, en la próxima reunión, su propia propuesta, y será Amat quien se encargue de mediar en este conflicto laboral que se arrastra desde el mes de julio. El deseo de CSIF es que el primer edil «mantenga su promesa conciliadora y cumpla con exhaustividad la propuesta que le hagan llegar sendas partes».

Los trabajadores convocaron huelga indefinida para la Semana Santa pasada, movilización que acabó por desconvocarse tras la intervención del alcalde que se ofreció a mediar.



Diputación lleva su experiencia al Consejo Político en Partenalia en Val, en Francia

Amós García representa a la institución en esta asociación que reúne a organismos de seis países de la Unión Europea

•• R. I.

ALMERÍA. La Diputación Provincial de Almería, como miembro de la asociación europea Partenalia, ha participado en el Consejo Político Anual que en esta ocasión se ha celebrado en la provincia francesa Val de Marne (Francia). Representantes políticos de las 22 diputaciones de 6 países de la Unión Europea que conforman la red, se han reunido en para debatir sobre el papel que deben tener en el futuro próximo los Gobiernos locales intermedios, especialmente en el marco del nuevo periodo financiero 2014-2020.

El diputado de la Delegación de Empleo y Promoción Económica, Amós García, destacó la importancia de iniciativas como las desarrolladas por Partenalia, en cuanto que facilitan la participación en proyectos, promueven la transferencia de experiencias entre entidades locales de segundo nivel y son el foro más adecuado para el desarrollo de propuestas antes instituciones comunitarias. En este sentido, Amós García recordó que «durante el año 2012 Partenalia ha participado en 20 proyectos europeos que beneficiarán a los ciudadanos de sus territorios, se han desarrollado actividades internacionales de intercambio de buenas prácticas y se ha defendido ante los organismos europeos el rol de las Diputaciones como instituciones indispensables para garantizar la cohesión y el desarrollo equilibrado de todos los territorios de la Unión Europea».



Amós García, cuarto por la izquierda, tras la reunión celebrada en Francia. •• IDEAL

Los socios de Partenalia aprobaron la memoria de actividades 2012, las cuentas anuales y el plan de acción presentado por la Secretaría para 2013, así como la adhesión de 6 nuevos socios: 2 provincias croatas, Sibenik y Vidra, 2 belgas, Luxemburgo y Brabante, una rumana, Arges, y la Diputación de Valencia.

Finalmente, el Consejo Político ratificó una declaración en defensa de la aprobación de un presupuesto europeo ambicioso y solidario que favorezca la recuperación y el crecimiento, y en el que los Gobiernos locales intermedios, en función de su cercanía y conocimiento de las verdaderas nece-

sidades de sus ciudadanos, tengan un papel decisivo, no sólo en la gestión, si no en el diseño de las directrices de sus programas.

El diputado, por su parte, mantuvo la defensa de los productos hortofrutícolas almerienses y españoles frente a la «competencia desleal» de los productos de terceros países y un mayor control de las fronteras comunitarias a fin de evitar «fraudes».

Asimismo, consideró fundamental que se logren Fondos Específicos para crear actividad económica: «Los necesitamos como complemento y ayuda a la política de incentivo del empleo que ha emprendido el Gobierno de la Nación».

Amós García, ha valorado muy positivamente los resultados de la reunión de la asociación y en especial la participación de la institución almeriense, subrayando el apoyo unánime que ha obtenido el Plan de Acción para 2013. «Este año será clave para Partenalia, ya que logrará desplegar todo su potencial y reafirmarse como punta de lanza de los Gobiernos locales intermedios más activos en Europa, para lo cual deberemos estar alerta para que primen los intereses de nuestra provincia y anuncio que voy a inundar de propuestas beneficiosas para nuestra tierra sea cual sea el foro en el que la Diputación de Almería esté presente».

El Plan de Fomento Agrario deja en Abla inversiones cercanas a los 170.000 euros

**** IDEAL**

ALMERÍA. La Diputación Provincial de Almería va a acercar al municipio de Abla a través del Plan de Fomento del Empleo obras e inversiones por valor de casi 170.000 euros. El diputado delegado especial del PFEA, Guillermo Casquet, visitó las obras de los proyectos financiados con cargo al Régimen Agrario y al Régimen General acompañado del alcalde de Abla, Antonio Oliva. El diputado ha que-

rido conocer 'in situ' las obras del proyecto denominado 'Pavimentaciones en Abla' que cuentan con un presupuesto de 123.405,48 euros y consta de dos actuaciones. Por un lado el acondicionamiento y renovación de los servicios básicos y la pavimentación en la Calle Carrichete; y por el otro la mejora en la Calle Maravillas consistente en su acondicionamiento integral.

Asimismo, Guillermo Casquet también visitó los trabajos de 'Embelllecimiento de Espacios Públicos en Abla' que consisten en el Mantenimiento de Parques y Jardines (Parque Llanadas Altas, Jardines Castillos, Jardines de la Carretera, Jardines de la Solana, Jardines Piscina, Jardines Montagón, Jardines del Colegio, y Jardines del Centro de Salud); Limpieza de Caminos Limpieza de Acequias, etc.





OLULA

Taller sobre igualdad para personas con discapacidad

LA VOZ
REDACCIÓN

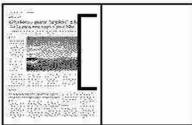
La Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer, Francisca Serrano, ha inaugurado un módulo de formación sobre igualdad de género, dirigido a los doce alumnos y alumnas de la Asociación 'Ver de Olula' que están realizando un taller de Empleo en Olula del Río, cuyo objetivo es preparar a personas con discapacidad en situación de desempleo para trabajar como cuidadores de personas dependientes tanto en domicilios como en instituciones sociales.

Se trata de un taller de un año de duración, impulsado por la Asociación 'Ver de Olula' y financiado por la Junta de Andalucía con 268.073 euros.

Certificado profesional

Gracias a este proyecto, doce personas recibirán formación teórica en alternancia con prácticas en empresas durante un año que les capacitará para obtener un certificado de profesionalidad en las ramas de atención sociosanitaria a personas dependientes en el domicilio y en instituciones sociales, lo cual les permitirá mejorar sus posibilidades de inserción laboral.





■ ANDARAX

Más de 120.000 euros del PFEA en cinco municipios

■ LA VOZ
REDACCIÓN

La Junta de Andalucía ha invertido este año en cinco municipios de la comarca del Andarax un total 124.350 euros del Plan de Fomento de Empleo Agrario, PFEA, de la aportación correspondiente a la Junta de Andalucía.

Esta cantidad, distribuida en los municipios de Alcolea, Bayárcal, Laujar de Andarax, Paterna del Río, Fondón y la Entidad Local Autónoma de Fuente Victoria, va a permitir la mejora de espacios públicos, infraestructuras urbanas y acondicionamiento de locales públicos, infraestructuras urbanas y actuaciones de seguridad y medioambientales, mejora de calles y acondicionamiento, limpiezas y pinturas. Todas estas actuaciones generarán 6.117 jornales.

La delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Sonia Ferrer, acompañada por el alcalde de Alcolea, Cristóbal Baños, ha visitado recientemente algunos de los trabajos que se llevan a cabo en la zona y se ha interesado por las actuaciones que se están ejecutando en el municipio en materia de infraestructura urbana, mejora de espacios públicos y de instalaciones de riego por goteo.

La aportación de la Junta de Andalucía en este municipio es de 52.800 euros, de un total de 219.723,05 euros. El plan generará en Alcolea 2.557 jornales.





H. OVERA

Aprobadas las primeras ayudas para emprendedores

LA VOZ
REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Huércal-Overa ha aprobado las primeras cuatro ayudas a nuevos emprendedores a través de la subvención para el Fomento del Trabajo Autónomo de la emprendeduría y la creación de Empleo, una iniciativa pionera en la provincia que se ha puesto en marcha por primera vez este año en el Consistorio y que cuenta con una partida total de 100.000 euros.

Las cuatro primeras ayudas de esta partida son de los sectores de arquitectura, alimentación, viajes y construcción.

La concejal de Fomento del Empleo, Mónica Navarro, destacó la "buena acogida que esta ayuda está teniendo entre los nuevos emprendedores del municipio". De momento hay unos 15 expedientes que se están estudiando y de los que seguirán aprobándose nuevas ayudas en próximas semanas.

Los beneficiarios de esta ayuda municipal reciben 2.500 euros a fondo perdido. "Consideramos que cuando comienzan la actividad es cuando más gastos se van generando y con esta ayuda se va a hacer un poco más fácil que puedan comenzar su actividad", señala Navarro.

La ayuda se puede pedir durante todo este año, siempre y cuando quede partida presupuestaria, por lo que se podrá llegar a 40 emprendedores.





La fundación Forja XXI, o como formar emprendedores

LA VOZ
REDACCIÓN

El Instituto de Enseñanza Secundaria Aguadulce se ha marcado como objetivo acercar al alumnado al mundo laboral. Con este fin se han organizado una serie de actividades como un ciclo de conferencias, en el que han participado empresarios relacionados con el sector de la informática, y un curso de Android para los bachilleres. Para este mes está previsto convocar a antiguos alumnos del centro que ya están trabajando o han montado sus empresas para que compartan su experiencia universitaria y laboral con los actuales estudiantes.

Se realizaron dos talleres dirigidos al alumnado de Formación Profesional de Informática y de 2º de bachillerato que persiguen motivar al alumnado hacia el autoempleo. Han sido impartidos por técnicos de la fundación Forja XXI, dentro del Programa de Motivación, Asesoramiento y Acompañamiento al Trabajo Autónomo del Servicio Andaluz de Empleo.



Sindicalismo



- El abogado de las Policías Locales de Andalucía dice que a Quesada le ampara la Ley

DIARIO DE ALMERÍA - pág:3 :: 06.04.2013



- Sin mercadillo a la vista

DIARIO DE ALMERÍA - pág:8 :: 06.04.2013



- Plante de los vendedores ambulantes al Ayuntamiento en el Barrio Araceli

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 06.04.2013



- El alcalde apoya a Muñiz y el caso de la Policía Local apunta a juicio

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:6 :: 06.04.2013



- Yo no le creo, Sr. Griñán

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:14 :: 06.04.2013



- María contra Jorge

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:18 :: 06.04.2013

LA CLAVE

Tribunales De no llegar a un acuerdo será un juez, tras un recurso vía contencioso-administrativa, quien deberá dirimir para dar una solución

REACCIONES



Joaquín Jiménez

PORTAVOZ DEL PSOE EN EL AYTO.

“Esta dramática comedia tiene que acabar ya y no hay vuelta atrás”

El portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento insta al alcalde a recoger el guante de María Muñiz, quien le puso en bandeja su puesto. “Esta comedia dramática tiene que acabar ya”, insiste.



Rafael Esteban

PORTAVOZ DE IU EN EL AYTO.

“La situación se ha agravado por la falta de dirección del alcalde”

El portavoz de IU en el Ayuntamiento asegura que los problemas de la Policía con el Ayuntamiento se han agravado “por la falta de dirección política del alcalde y de sus concejales”.

El abogado de las Policías Locales de Andalucía dice que a Quesada le ampara la Ley

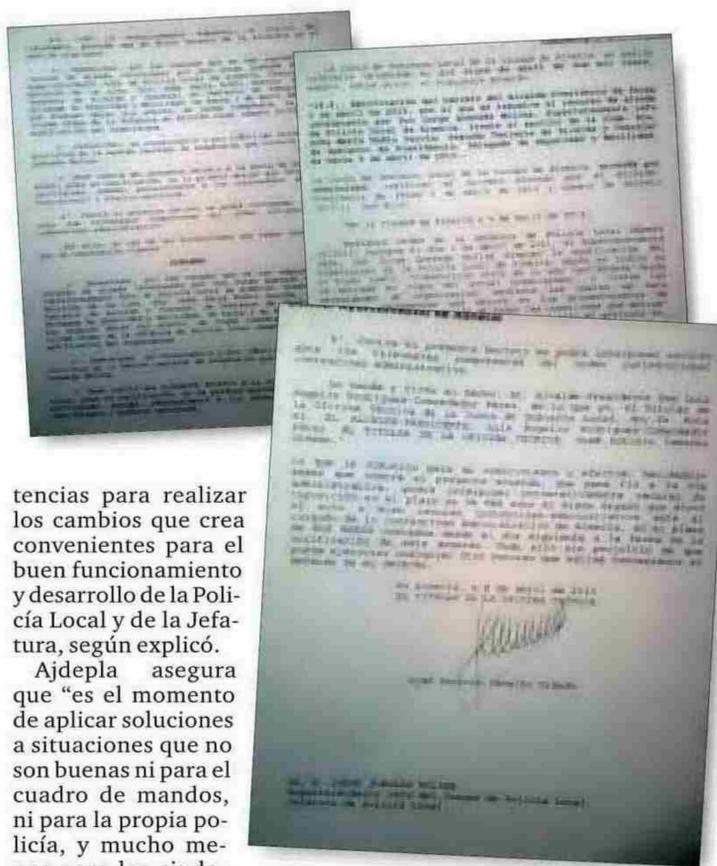
Juan Marfil insiste en que se trata de “clarificar y coordinarse para buscar soluciones al problema”

M. J. Uroz

El abogado de la Asociación de Jefes y Directivos de Policía Local de Andalucía, Ajdepla, asegura que el tema es “muy claro jurídicamente”. Según explicó a *Diario de Almería*, “un jefe de policía tiene unas competencias que le vienen designadas por la Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía y también por el Reglamento de Funcionamiento”. Insiste en que el pulso entre el alcalde y el Superintendente Jefe es “absurdo” puesto que pueden converger las competencias de uno y otro, al tiempo que incide en que “lo lógico es que el regidor deje margen al jefe de la Policía para organizar la Jefatura y dirigir a sus agentes”.

El letrado Juan Marfil insiste en que la cuestión no es el respaldo del alcalde hacia la concejal María Muñiz o hacia el Superintendente Jefe Jorge Quesada, sino que en este punto lo que cabe es “coordinar y clarificar para solucionar el problema”.

Marfil ha anunciado que la próxima semana se interpondrá un Recurso de Reposición Potestativo en el que se pide al alcalde de Almería que cumpla la Ley, que no es otra que reconocer que el jefe de la Policía tiene compe-



tencias para realizar los cambios que crea convenientes para el buen funcionamiento y desarrollo de la Policía Local y de la Jefatura, según explicó.

Ajdepla asegura que “es el momento de aplicar soluciones a situaciones que no son buenas ni para el cuadro de mandos, ni para la propia policía, y mucho menos para los ciudadanos”. Ante la “grave situación” existente en la jerarquía del Cuerpo de la Policía Local de Almería la asociación ha solicitado una reunión al alcalde “a fin de lograr dar solución a la situación que ha derivado en una grave tensión dentro de la Jefatura de la capital”.

RESPUESTA DEL ALCALDE.

El edil desestima el recurso del Superintendente Jefe de la Policía Local de Almería y le ordena que deje sin efecto, de forma inmediata, la orden que dio a sus agentes para realizar cambios dentro del organigrama de la Jefatura.

LAS CLAVES

Quesada, asesor del PP

El actual Superintendente Jefe de la Policía Local de Almería, Jorge Quesada, iba en el puesto 12 en la lista del Partido Popular en las elecciones de 2003.

Concurso oposición

En el año 2007, con unas bases que fueron realizadas por el área de Protección Ciudadana en la que trabajaba Jorge Quesada en calidad de director, aprobó un concurso oposición y accedió directamente al cargo de Superintendente Jefe de la Policía Local de Almería.

Llega María Muñiz

María Muñiz es concejal del Área de Movilidad y Seguridad del Ayuntamiento de Almería desde hace dos años, tras ganar el Partido Popular las elecciones municipales del año 2011.

Inicio del malestar

Los cambios que inició la concejal en el seno de la Jefatura de la Policía Local, con el visto bueno del alcalde de la capital, fueron el detonante e inicio de dos años de tensiones y malestar en la plantilla de agentes. Muñiz nombró a un asesor, que es también policía, y decidió hacer una reorganización dentro de las secciones y unidades de la Jefatura. Eliminó el Grupo Titán y el Grupo Puma.

Cúmulo de conflictos

Desde la llegada de Muñiz al Área de Seguridad la plantilla de la Policía Local y los sindicatos han ido denunciando una serie de problemas y conflictos que dan buena cuenta del desentendimiento de la edil y la Jefatura, entre ellos el convenio colectivo, la organización de turnos, la falta de material y agentes...

VENTA AMBULANTE | CAMBIOS SIN ACEPTAR



La churrería abierta al público en una avenida Imperio Argentina sin vendedores ambulantes.

RAFA GONZÁLEZ

Sin mercadillo a la vista

● Ninguno de los 182 puestos creados en Barrio Araceli monta, salvo la churrería ● 25 ambulantes acudieron, pero decidieron al final perder la jornada ● Sánchez acusa a la Federación de presionar

María Victoria Revilla

Todo el dispositivo municipal, incluido agentes de la Policía, dispuesto para recibir ayer en su primer día el nuevo mercadillo de Barrio Araceli, pero los consumidores y amas de casa regresaron a sus hogares tal cual. Sin abrir la cartera. Ningún vendedor montó su puesto en las 182 plazas habilitadas en este emplazamiento de la avenida Imperio Argentina, que aspira, por decisión unilateral del Ayuntamiento de la capital, a relevar al mercadillo de la Plaza de Toros en la jornada de los viernes. Salvo la churrería móvil.

Fue el único negocio que se atrevió a no secundar la invitación de la Federación del Comercio Ambulante de Almería (Fecoam), a dar plantón de nuevo al Ayuntamiento en protesta por la eliminación del taurino mercadillo, sin retorno al mismo al término de las obras de remodelación de las calles del entorno de la avenida Vilches, y en una ubicación que al sector desagrada al considerar Barrio Araceli una zona poco rentable para la venta ambulante.

El concejal de Salud y Consumo, Carlos Sánchez, acusó directamente a la Fecoam de este mercadillo sin puestos. "Incluso han enviado pasquines a los buzones particulares de los vendedores en los que se decía 'quien monte este viernes es porque está de



El entorno de la Plaza de Toros exento de venta ambulante por el inicio inminente de las obras municipales.

RAFA GONZÁLEZ

acuerdo con que el mercadillo se ponga allí", un mensaje en el que Sánchez no lee "amenazas, pero sí presión. No es lo mismo que decir que la Federación no prohíbe a nadie montar, pero que pide solidaridad", agregó el edil empleando las diversas declaraciones efectuadas en este sentido por la directiva de la Fecoam.

El responsable municipal se desempolvó de las acusaciones

de presión que ha recibido por parte de la Federación al advertir días atrás que el Ayuntamiento puede penalizar con la apertura de expediente la ausencia reiterada y sin justificar de los vendedores en sus puestos. "Pasar lista es obligatorio, la Policía Local no puede hacer dejación de funciones. Todo el mundo tiene derecho a protestar, pero como cualquier trabajador ha de comunicar

a su empresa que va a ejercer su derecho a huelga".

El paisaje de esta avenida Imperio Argentina era desértico y los cinco agentes de la Policía Local destinados a controlar la organización de este primer día apenas tuvieron trabajo a la hora de pasar lista. Atendieron a los vendedores que fueron llegando con cuenta gotas a Barrio Araceli con la intención, en principio,

de montar su puesto. Según fuentes policiales, unos 25 ambulantes. "Veníamos a montar, es nuestro trabajo y el sueldo que entra en casa. No podemos dejar de montar y, al final, se va a hacer lo que el Ayuntamiento diga", comentaba un matrimonio de vendedores que, con la misma resignación, se marchó.

Los pocos ambulantes que asistieron solicitaron a la Policía Local colocar sus puestos uno al lado de otro para concentrar el

El edil de Consumo asegura que los vendedores han recibido "pasquines"

espacio comercial y hacerlo algo más atractivo para el consumidor, en lugar de ofrecer puestos dispersos a lo largo de toda la avenida.

La Policía no autorizó estos cambios, debiendo los asistentes ceñirse a las plazas adjudicadas, por lo que optaron por no instalarse, mientras que los autobuses de esta línea transportaban más pasajeros de lo habitual, presumiblemente atraídos por el nuevo mercadillo. "Vaya tela, al final no han montando, cuando toda Almería sabe que van a tener que tragar con lo que diga el Ayuntamiento", entre los comentarios.

OTROS ASUNTOS

ZONA AZUL

300.000 expedientes de sanción desde 2009

El Ayuntamiento ha tramitado 300.000 expedientes sancionadores de tráfico desde 2009, cifra aportada por el portavoz del equipo de gobierno, Carlos Sánchez, en respuesta a las críticas del Grupo Socialista. La oposición ha denunciado el "rechazo sistemático e indiscriminado" de las alegaciones que usuarios de la zona azul multados presentan. Solo en febrero contabilizan 131 sobreesimientos. Los socialistas han dado a conocer seis recientes sentencias que condenan al Ayuntamiento por denuncias de la zona azul anteriores a la actual ordenanza, así como una resolución de Alcaldía revocando el rechazo de la alegación tras acudir al Juzgado la interesada. "Son miles de expedientes los que se tramitan y la mayoría de los recursos los gana el Ayuntamiento", asegura Sánchez, que mostró una sentencia favorable recibida ayer mismo.

AUTOBUSES

Primera sentencia a favor de trabajadores de Surbús

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF Almería, ha obtenido una sentencia estimatoria contra Surbús - Alsa (Nex Continental Holding) por el incumplimiento del pliego de condiciones y del convenio colectivo al entender el Juzgado número 4 de lo Social que se ha producido una bajada de categoría profesional



NUEVA ORDENANZA

La concesión de quioscos se reduce a 25 años

El Ayuntamiento ha decidido rebajar la duración de la concesión de quioscos de 70 años a 25, dentro de la nueva ordenanza que ayer recibió el visto bueno de la Junta de Gobierno. Trae más novedades relacionadas con la estética, los cambios de actividad o la obligación de un seguro de responsabilidad civil ante terceros.

● El Ayuntamiento mantiene el traslado hoy del mercadillo del antiguo recinto ferial a la avenida Adolfo Suárez sin saber tampoco si se celebrará



RAFA GONZÁLEZ

Poca asistencia al principio de la protesta, aunque la concentración alcanzó el centenar de vendedores a partir de las 11:00 horas.

Los vendedores en casa o en la Plaza Vieja de protesta

M. V. R.

Mientras que la avenida Imperio Argentina de Barrio Araceli lucía un mercadillo sin puestos, el monumento de Los Coloraos de la Plaza Vieja se cubría de carteles de protesta. Vendedores ambulantes, con la autorización de la Subdelegación del Gobierno, se concentraban a las puertas del Ayuntamiento desde las nueve de la mañana, encabezados por los miembros de la directiva de la Federación del Comercio Ambulante de Almería (Fecoam), y bajo la vigilancia de la Policía Local, con una mayor presencia que en Barrio Araceli.

"Dimisión, dimisión", "más trabajo, menos paro", "sí al diálogo, no a la imposición", fueron algunos de los lemas que los manifestantes gritaban -una treintena al principio y cerca de un centenar a partir de las 11:00 horas-, ajenos a que la Junta de Gobierno ayer no se celebró en el edificio de la Plaza Vieja, sino en el Preventorio, por "un casual cambio de luces", según apuntó el portavoz del Grupo Municipal Socialista, Joaquín Jiménez, quien pidió al alcalde solucionar



R. GONZÁLEZ

Un niño en el 'Pingurucho' muestra los carteles reivindicativos.

este conflicto, si bien Luis Rogelio Rodríguez-Comendador manifestó el jueves su pleno respaldo a las decisiones adoptadas por el concejal del ramo, más, recordó, cuando el sector rehusó participar en la votación de ubicaciones.

Otra alternativa al emplazamiento del Barrio Araceli es precisamente lo que pedían los vendedores concentrados en la Plaza Vieja, con retorno, una vez acabadas las obras de remodelación de calles, a la Plaza de Toros.

Esta es la principal reclamación, aunque la distribución de los espacios, tanto en la avenida Imperio Argentina como en la avenida Adolfo Suárez, donde hoy está prevista la celebración del mercadillo de los sábados, ha sido la gota que ha colmado el vaso con un descontento generalizado.

Hubo intentos por parte de miembros de la Fecoam de entablar un diálogo con el concejal de Salud y Consumo, pero la entrada al edificio del Ayuntamiento les fue denegada. Pudieron subir

hasta el despacho de Carlos Sánchez dos mujeres en representación de los vendedores ambulantes que, al final, tampoco fueron atendidas. "Nos ha dicho que nos fuéramos, que si queremos montar el mercadillo del sábado que momentos y si no, que no, que nos peleemos entre nosotros por los espacios", trasladó una de las representantes al resto, aumentando la indignación de los presentes y abriendo el debate de no secundar tampoco hoy el mercadillo en

La concentración no ha tenido como efecto cambios en las decisiones municipales

la avenida Adolfo Suárez.

Minutos antes, en rueda de prensa, la respuesta del edil del Partido Popular era, aunque con otras palabras, similar en el sentido de que el Ayuntamiento no va a variar ni los nuevos emplazamientos ni la distribución de los mismos. Según Sánchez, hay sitio más que suficiente para los puestos y las furgonetas, y aludió a la "colaboración" que Fecoam niega en el marcaje de la avenida Adolfo Suárez. "El marcaje del sábado se hizo junto a miembros de la directiva. Tendré que dar nombres y apellidos y publicar alguna imagen, que las hay", advirtió el concejal de Salud y Consumo.

2 ALMERÍASábado 06.04.13
IDEAL

Una pareja deambula por el lugar donde, ayer, debería haber puestos y gente en la avenida Imperio Argentina. :: M. C. C. M.

Plante de los vendedores ambulantes al Ayuntamiento en el Barrio Araceli

Ningún puesto montó ayer en el emplazamiento reservado en la avenida Imperio Argentina para acoger el mercadillo de los viernes, en la primera cita tras el traslado de la plaza de toros

:: M.C. CALLEJÓN

ALMERÍA. Los vendedores ambulantes cumplieron ayer su advertencia: si el Ayuntamiento se empeñaba en trasladar el mercadillo de la plaza de toros no montarían sus puestos en el emplazamiento designado en el Barrio Araceli.

Y así lo hicieron. Cuando el área de Salud y Consumo tenía ayer todo dispuesto para iniciar una nueva etapa en la cita de los viernes con la venta ambulante, así como los dispositivos policiales y de limpieza necesarios en el lugar e, incluso, las amas de casa se acercaron durante toda la mañana a 'inaugurar' el nuevo mercadillo, se encontraron con el más absoluto vacío.

Ninguno de los 182 vendedores ambulantes montó su puesto. Por el contrario, una minoría -en torno a la treintena- se concentró durante toda la mañana en la Plaza Vieja para protestar por el traslado y para pedir al Ayuntamiento que reconsidere la idea.

El desconcierto reinó durante la jornada en el nuevo espacio del mercadillo. Los consumidores, principalmente mujeres de las viviendas vecinas, pero también llegadas en el au-



Los manifestantes mostraron su malestar por el traslado del mercadillo. :: S. GONZÁLEZ HUESO

Pancartas, gritos y lamentos contra la nueva ubicación

:: S. GONZÁLEZ HUESO

ALMERÍA. Un treintena de comerciantes ambulantes se concentró ayer en la Plaza Vieja en protesta de la nueva ubicación que el Consistorio ha decidido asignar de manera definitiva al mercadillo ambulante, al que ha trasladado definitivamente desde la circunvala-

ción de la plaza de toros, donde estuvo los últimos 55 años, al Barrio Araceli, concretamente en la avenida Imperio Argentina.

«No queremos esa ubicación y lo único que le estamos pidiendo desde hace mucho tiempo al responsable del Ayuntamiento es que abra la mesa de diálogo», explicó

el presidente de la Federación de Comercio Ambulante -Fecoam-, Rogelio Gómez.

La protesta, que se convocó para las 11 de la mañana, coincidía en el tiempo con la comparecencia del portavoz municipal de la Junta de Gobierno Local, Carlos Sánchez, que cuando fue preguntado al respecto, les lanzó un dardo envenenado: «Tendrán que valorar 'la magnitud' de la protesta, porque no creo que los 182 adjudicatarios se encuentren ahora mismo en la Plaza», ironizó el edil.

La lluvia apagó una tibia concentración que se dispersó al medio-

día. Solo los gritos tímidos de parte de los concentrados y un amago de entrar al Ayuntamiento impedido por las fuerzas de seguridad que custodiaban la puerta, rompieron la armonía de la jornada.

Manuel Tudela Peral tras 20 años trabajando como vendedor era uno de los asistentes a la protesta que más lamentaba el cambio de ubicación y la concesión «a dedo» de los puestos más amplios. «No me cabe la furgoneta así que no puedo montar, por culpa de un error del Ayuntamiento me voy a ir al paro, se quejó.

El concejal de Salud pide a la Fecoam que se deje a los vendedores montar sus puestos

Todo está listo para la nueva ubicación del de los sábados, que también se traslada

tobús desde otros puntos de la capital, iban y venían con sus carros de la compra, llegaban al lugar y se encontraban con la nada como oferta con la esperanza de que, para el próximo viernes, el mercadillo se celebre.

El concejal de Salud y Consumo, Carlos Sánchez, pedía ayer a la junta directiva de la Federación de Comercio Ambulante -Fecoam- que no haya «presiones y que dejen montar sus puestos a quienes, en su derecho, quieran hacerlo» puesto que, según indicó, en torno a una treintena de vendedores se había acercado hasta el Barrio Araceli a primeras horas de la mañana para iniciar su actividad aunque finalmente desistieron.

«Los vendedores tienen todo el derecho del mundo a protestar. Pero, al igual que cualquier trabajador, si uno acude a una manifestación o quiere hacer huelga, debe comunicar a su empresa que se acoge a ese derecho», argumentó asimismo por el hecho de que la Policía Local hubiera identificado a los que protestaban en la Plaza Vieja.

¿Y el sábado?

En la misma situación se encuentra la cita semanal de los sábados, en esta ocasión, la del antiguo recinto ferial, que se traslada unos 50 metros hacia la Vega de Acá y, en concreto, a la calle Adolfo Suárez, y que afecta a 201 puestos.

El concejal de Salud y Consumo anunció ayer del mismo modo que el operativo para la celebración del mercadillo «se establecerá conforme a lo previsto».

«Todo está dispuesto para atender las necesidades de los ambulantes en su nueva ubicación en la calle Adolfo Suárez. Si acuden o no a este nuevo emplazamiento es decisión de los propios vendedores», declaró, zanjando la polémica.

Ver vídeo en:
www.ideal.es/almeria

CONFLICTO EN LA JEFATURA

El alcalde apoya a Muñiz y el caso de la Policía Local apunta a juicio

El Ayuntamiento tumba el recurso del jefe de la Policía Local, Jorge Quesada, y respalda a la concejal en sus competencias sobre la organización del cuerpo

JAVIER PAJARÓN
REDACCIÓN

Luis Rogelio Rodríguez-Comendador elige a María Muñiz. El alcalde de Almería tumbó ayer el recurso de alzada presentado por el superintendente jefe de la Policía Local, Jorge Quesada, y respalda las competencias de la concejal de Seguridad para definir el organigrama del cuerpo.

Quesada registró el jueves un recurso por una supuesta intromisión de Muñiz en sus competencias. Un día antes, el superintendente había modificado el organigrama de la Policía Local mediante una orden en la que reestructuraba dos unidades para "mejorar la planificación" y, en unas pocas horas, se encontró con una contraorden de la concejal que lo desautorizaba. Por eso apeló.

Sin embargo, según informó ayer el portavoz del equipo de Gobierno, Carlos Sánchez, el recurso fue desestimado y la organización propugnada por el área de Seguridad y Movilidad seguirá vigente en contra del criterio de Jorge Quesada y, al menos, de una parte importante de la plantilla de la Policía Local de la capital.

La decisión confirma la respuesta ofrecida por Muñiz al superintendente en un escrito fechado en 3 de abril. "Sus funciones conllevan el cumplimiento y total acatamiento de las disposiciones vigentes, instrucciones y directrices. Esta concejal no le ha



■ María Muñiz, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador y Jorge Quesada en una visita a la nueva Jefatura en octubre. / LA VOZ

dado ninguna instrucción (...) Puesta en contacto con el señor Alcalde de Almería, me transmite que, por su parte, tampoco se ha dictado instrucción o directriz".

Apelación

Además, en declaraciones a LA VOZ, la concejal aseguró el jueves que acataría "la decisión del alcalde sea cual sea". "Yo no voy a poner un contencioso", insistía en relación a las "medidas legales" que anunciaba el recurso de alzada del jefe de la Policía.

Y este es el próximo horizonte en el conflicto, los tribunales. El documento emitido por Quesada (junto a los servicios jurídicos de la asociación AJDEPLA, representados por el conocido letrado Juan Marfil) sostiene que la Ley andaluza de Coordinación de Policías Locales le ampara en sus competencias frente a María Muñiz y que su decisión suponía "una mínima planificación" para "un mejor funcionamiento". Ahora, el caso parece abocado a un recurso de reposición que abriría la vía contenciosa-administrativa.

La dimensión del conflicto provocó reacciones entre miembros de la oposición y también entre sindicatos y asociaciones profesionales. Tanto el grupo municipal socialista como el grupo de IU solicitaron ayer la inmediata intervención del alcalde para mediar el problema y cargaron contra la gestión de María Muñiz al frente al área de Seguridad y Movilidad.

Por su parte, la Asociación de Jefes y Directivos de las Policías Locales de Andalucía emitió una nota: "Estamos en el convencimiento de que el señor alcalde, como jefe superior del cuerpo, puede arbitrar fórmulas de entendimiento entre ambas partes (...) Esta asociación apoya a los profesionales que conforman la Escala Técnica del Cuerpo de Policía Local de Almería".

REACCIONES

CARLOS SÁNCHEZ

Portavoz del equipo de Gobierno

"La postura del equipo de Gobierno queda clara"



► "El alcalde ha firmado la desestimación del recurso del jefe de la Policía Local, confirmando una vez más la decisión de la concejal delegada del área, doña María Muñiz. La postura del equipo de Gobierno queda más que clara".

JOAQUÍN JIMÉNEZ

Portavoz del grupo socialista

"El alcalde debe aceptar la renuncia de Muñiz"



► El portavoz socialista aseguró ayer en rueda de prensa que "el alcalde debe asumir el mando de la Policía Local porque es su competencia" y le pide que "acepte la renuncia que la propia María Muñiz le sirvió en bandeja en el anterior pleno".

RAFAEL ESTEBAN

Portavoz de Izquierda Unida

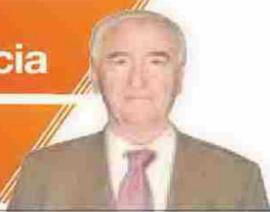
"Quesada ha sido persona de confianza del alcalde"



► "El alcalde debería coger las riendas y demostrar si es competente para resolver las discrepancias entre el jefe de la Policía y su concejala. Nos llama la atención que los problemas vengán dentro PP y de la persona que ha sido de la máxima confianza del alcalde senador".

Desde mi independencia

JUAN MEGINO



Yo no le creo, Sr. Griñán

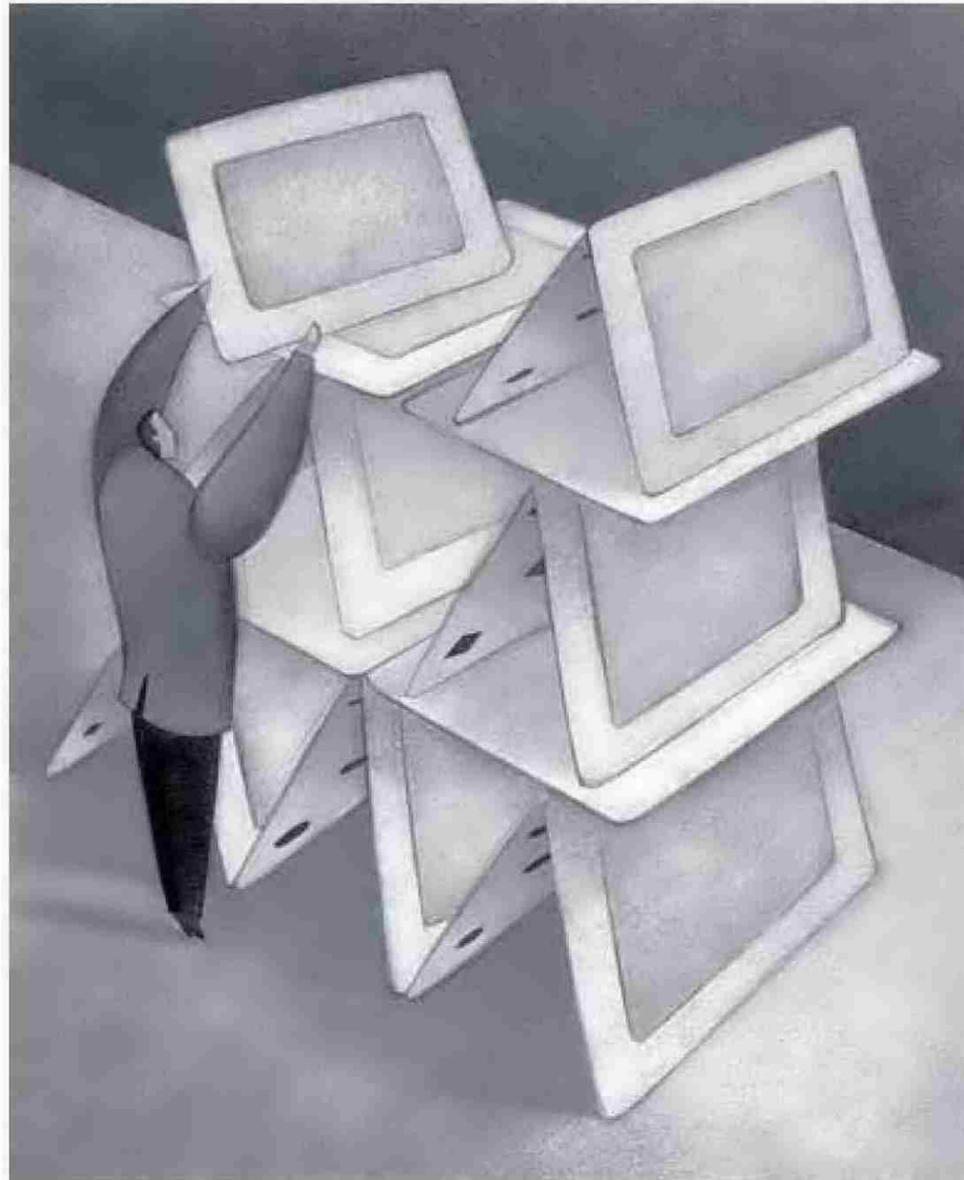
En un país tan convulsionado como lo es el nuestro en la actualidad, ni la pausa casi obligada de la Semana Santa, por cierto, muy brillante en Almería, ha conseguido distraer la atención de la opinión pública, cada vez más escandalizada por lo que continuamente ve a su alrededor.

Estamos vacunándonos día a día con dosis progresivamente crecientes de corrupción, de la que ya no se salva casi ninguna Institución o estamento del Estado, que la lectura diaria de la prensa, las audiciones en las radios o las sesiones en la televisión, con las noticias que nos lanzan, cada vez van asombrándonos menos y solo las muy escandalosas continúan mereciendo de un modo especial nuestra atención.

En este contexto, en Andalucía, hemos asistido esta semana a la comparecencia, a petición propia, en el Parlamento, del Presidente de la Junta, Sr. GRIÑAN, para dar su versión y explicar, a su manera, el pestilente tema que nos agobia, desde hace más de 2 años, de los ERE supuestamente fraudulentos.

Ante el giro que habían dado los acontecimientos, especialmente con la redada, consecuencia de la operación HERACLES, puesta en marcha por la Guardia Civil, a través de la Unidad especializada en delitos económicos, coordinada por la eficiente e independiente jueza Sra. ALAYA, que ha producido más de 20 detenciones y un número importante de ellos han acabado en la cárcel, era absolutamente obligada esa comparecencia del Presidente de la Junta, con el objetivo de amortiguar el efecto tan negativo que todos esos acontecimientos han tenido ante la ciudadanía.

Es verdad, que ese debate se ha planteado de un modo suma-



“Sr. Griñán no le creí en la Comisión ni le he creído ahora en el Parlamento”

mente ventajista en cuanto a las intervenciones, pero al menos se ha producido.

Es cierto, que muchos, entre los cuales me hallo, no esperábamos ninguna novedad aportada por el Presidente, puesto que, al final, lo dicho ha sido una repetición, casi mimética, de lo ya actuado en el curso de la comparecencia en la Comisión de Investigación del pasado Otoño, que acabó, como por todos es conocido, sin conclusiones y sin

que, por tanto, se derivaran responsabilidades políticas, las únicas que pueden ser dirimidas en sede parlamentaria, toda vez que las responsabilidades penales, si las hubiere, corresponden a la Justicia ordinaria que, felizmente, sigue avanzando para satisfacción de los que creemos que estas actuaciones, supuestamente delictivas, no pueden quedar impunes, ni diluidas, como un problema más de los muchos que en la actualidad nos preocupan a los españoles y, por ende, a los andaluces.

Sr. GRIÑAN, no le creí en su comparecencia en la Comisión de Investigación ni le he creído ahora en su intervención ante el Parlamento.

Un procedimiento administra-

tivo absolutamente irregular, reconocido, incluso, por el informe de una Cámara de Cuentas, excesivamente partidista y condicionada, realizado a lo largo de más de 10 años, en los cuales Ud. dirigía la Consejería de Economía y Hacienda y, posteriormente con mayor responsabilidad aún, a su llegada a la Presidencia de la Junta, resulta metafísicamente imposible que no fuese conocido por Ud. y por su círculo más inmediato, de Partido y sindical, en sus distintas etapas de gestión y que, desde ese conocimiento, no hubiese actuado con la determinación necesaria hasta el año 2011, en que ya se desmontaron, parece, estas prácticas.

La instrucción practicada y el casi centenar de personas imputadas, vienen a demostrar la enorme dimensión de la trama urdida para “distraer” dinero público en beneficio de personas y en cantidades todavía pendientes de determinar.

Con todos mis respetos, Sr. Presidente, no seré yo quién le acuse, ni siquiera veladamente, de que Ud. haya sido beneficiario personalmente de esos fondos “distráidos”. Yo también he sido político y sé el enorme daño familiar y personal que conlleva la difamación gratuita, pero desde esta realidad no nos pida que renunciemos a creer que han de existir, obligatoriamente, responsabilidades políticas, y también penales, en personas de mayor rango administrativo y de mayor nivel de decisión, de los que actualmente están en prisión.

La mayoría que Ud. y su socio de Gobierno, I.U. ostenta en el Parlamento, les hacen salir indemnes, hasta ahora, de responsabilidades políticas, pero ello no supone que, automáticamente, los ciudadanos tengamos que creerles. Yo, personalmente, no creo su versión de los hechos.

PASEO ABAJO

**JUAN
TORRIJOS**



María contra Jorge

O lo que es lo mismo, escándalo tremebundo en la policía local de la capital. ¿Culpa de María? Evidentemente no. La culpa es de Luis Rogelio Rodríguez, alcalde y senador, que parece estar bastante alejado de los problemas que ha levantado su propia gente en el ayuntamiento. Los lodos que está recibiendo María vienen

de atrás. Se aprovechó la concejala de la situación que vivió Jorge Quesada durante una temporada y desmontó la policía, con el apoyo de un par de mandos y un sindicato, el único que no apoya a Quesada y que no ha firmado el documento del que daba cuenta ayer La Voz. María Muñoz, valiente donde las

El lío organizado en la policía local sólo tiene un culpable: Luis Rogelio Rodríguez. Toca arreglarlo, señor alcalde

haya, tiró por la calle de en medio y le salió bien la jugada en un principio. Es de imaginar que Luis Rogelio era consciente de lo que estaba haciendo su delegada en la policía ¿o no, LuisRo? Gra-

ve si el señor alcalde no lo sabía, más grave si lo conocía y no estaba en el intento de llegar a acuerdos entre las partes que no trajeran tormenta futura como así ha sido. María se aprovechó de la ausencia de Jorge y de unos momentos de debilidad por enfermedad, que ahora le están pasando factura a la concejala. No era el momento oportuno para zancadillear al jefe, María, ni para pactos femeninos que tarde o temprano se podían (como así ha sido) volver en contra. Me temo María que te has ganado a pulso lo que te viene ocurriendo, incluyendo las camisetas, con el gravamen de que vuestros errores lo pagan siempre los ciudadanos. Ahora a esperar la decisión de Luis Rogelio. Y sabes el trabajo que le cuesta tomarlas. Tu capital político en el platillo de la balanza. ¿Te salvará o te cortará la cabeza?



Agricultura



- Ifapa ofrece formación para más de 3.000 profesionales del sector agrario y pesquero

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 06.04.2013



José Manuel Ortiz, delegado territorial de Agricultura, y Víctor Ortiz, presidente de Ifapa. :: IDEAL

Ifapa ofrece formación para más de 3.000 profesionales del sector agrario y pesquero

El plan formativo de 2013 se desarrollará en los centros Ifapa y en 15 municipios de la provincia para facilitar la asistencia a los cursos

:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. A través del Instituto de Formación e Investigación Agraria y Pesquera (Ifapa), la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, ha diseñado un plan formativo para desarrollar el presente año con el que oferta hasta 135 actividades formativas en la provincia de Almería, en las que podrán participar más de 3.000 profesionales vinculados al sector agrícola, ganadero o pesquero. Este plan lo presentó ayer en la capital almeriense Víctor Ortiz, presidente de Ifapa, acompañado de José Manuel Ortiz, delegado Terri-

torial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

La determinación de las materias que se desarrollarán, así como los cursos que configuran este plan anual, según informó Víctor Ortiz, se adaptan a las necesidades del sector. Además, se trata de que puedan acceder a estas actividades de formación el máximo número de usuarios interesados. Y es que, en Ifapa celebrarán estos cursos en distintos puntos de la provincia de Almería para lograr cubrir todo el territorio, y las diferentes demandas formativas que tienen los profesionales en función de la diversidad de la actividad agraria y pesquera que configura el sector primario almeriense. Además de las sedes de los centros con los que cuenta el Instituto de Formación e Investigación Agraria y Pesquera, en otras quince localidades costeras y de interior.

Para el sector agrario, el plan distingue dos bloques: formación ins-

titucional y formación especializada. En total se llevará a cabo un total de 94 cursos y jornadas que impartirán los técnicos y docentes de Ifapa La Mojonera. Estas actividades cubrirán 4.200 horas lectivas.

El primer bloque integra el programa de incorporación a la empresa agraria, «dirigida a la formación profesional de jóvenes, que a través de su realización, pueden acogerse a una serie de ayudas. Además, se celebran cursos para obtener el carné profesional de aplicador de plaguicidas, el de bienestar animal en el transporte -que capacita para el transporte de ganadería en vehículos especializados- y de biocidas para la higiene veterinaria».

La formación especializada, ligada a la transferencia de tecnología, «permite a los destinatarios adquirir conocimientos para dominar una determinada tecnología o proceso productivo». Ifapa contabiliza la puesta en marcha de una veintena

de acciones para «dar a conocer los resultados de los proyectos de transferencia y formación 'Transforma' del Instituto, que son financiados por fondos europeos». Las materias de los proyectos 'Transforma' que se desarrollan en Almería abordan la horticultura protegida, la citricultura con especial atención a la producción sostenible; el riego, concretamente la fertirrigación en cultivos hortícolas y diseño e instalaciones de riego localizado y la producción ecológica.

Para el ámbito marítimo-pesquero, coordinado por el Centro Náutico-Pesquero de Almería, Ifapa ofrece 41 cursos de formación básica, entre los que destacan «marinero pescador, patrón local de pesca, patrón costero polivalente y operador restringido de sistema mundial de socorro y seguridad marítima, todos ellos necesarios para ejercer la actividad profesional en diferentes tipos de buques pesqueros».

Contaminación



- El Ayuntamiento de Albox crea una tasa por usar el vertedero

IDEAL DE ALMERÍA - pág:17 :: 06.04.2013



El Ayuntamiento de Albox crea una tasa por usar el vertedero

IDEAL

ALBOX. El Pleno del Ayuntamiento de Albox ha aprobado por unanimidad la creación de una tasa que gravará la utilización de su vertedero por parte de otros municipios. El alcalde socialista de Albox, Rogelio Mena, aseguró que esta nueva tasa responde a «una cuestión de justicia histórica», ya que el vertedero de Albox lleva 15 años recibiendo los residuos de 44 municipios de la provincia de Almería, que han depositado en este tiempo más de un millón de toneladas de basura.

Solidaridad de ida y vuelta

La ordenanza fiscal reguladora que se aprobó en el último Pleno contempla el pago de un canon de 12 euros por cada tonelada de residuos que se vierta al Depósito de Residuos Sólidos de Albox. Con el dinero que se recaude anualmente, el Ayuntamiento alboxense pretende «estar en condiciones de poder corregir las deficiencias medioambientales que se produzcan, así como de arreglar las infraestructuras que se vayan deteriorando, con el fin de reducir las incidencias que inevitablemente se producen como consecuencia de la prestación de este servicio», según ha explicado Mena.

El alcalde destacó que los vecinos de Albox «llevan muchos años siendo solidarios» en la prestación de distintos servicios de los que se benefician numerosos pueblos de la comarca. Así ocurre con la extinción de incendios, de la que se viene haciendo cargo el Parque de Bomberos de Albox, o con la recepción de la basura de los 44 pueblos que conforman el Consorcio de recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos del Almanzora-Levante, que desde hace 15 años vienen vertiendo la basura en Albox sin que en ningún momento este municipio haya recibido contraprestación ninguna por tener en su término municipal las instalaciones de las que se sirve gran parte de la población de Almería.

Rogelio Mena aseguró que «es voluntad de la Corporación el mantener esta solidaridad, respetando siempre el interés general, pero también entendemos que la solidaridad es de ida y vuelta y todos debemos ser sensibles a las distintas realidades, de manera que aquellos que recibimos en nuestro pueblo lo que nadie quiere debemos ser compensados, como lo son aquellos municipios que tienen un pantano o una central nuclear».



Inmigración



- El dispositivo de Semana Santa de la Policía deja 60 detenidos en Almería

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 06.04.2013

El dispositivo de Semana Santa de la Policía deja 60 detenidos en Almería

La mayoría de arrestos de la operación, en la que han participado más de 300 agentes, ha sido por delitos contra el patrimonio y robos con violencia

:: F. G.

ALMERÍA. El dispositivo especial de seguridad de la Policía Nacional desarrollado y establecido durante la Semana Santa en El Ejido y en Almería capital se ha saldado finalmente con un total de 60 personas detenidas, la mayoría de ellas por delitos contra el patrimonio, y robos con violencia e intimidación.

Este dispositivo, en el que han participado más de 300 agentes, se ha desarrollado desde el día 24 de marzo hasta el día 1 de abril. En este periodo de tiempo han sido arrestadas un total de 16 personas por delitos contra el patrimonio mientras que por robos con violencia e intimidación se ha detenido a siete personas.

El resto de detenidos, según detallaron desde la Comisaría provincial, se distribuye entre tráfico de estupefacientes, violencia de género, seguridad vial, atentado a agente de la autoridad, reclamaciones judiciales, infracción a la ley de extranjería y falsedades documentales. En los puestos fronterizos de Almería y dentro de la misma operación especial del Plan 'Turismo Seguro', la Policía Nacional que presta sus servicios en el puerto y aeropuerto ha detenido en frontera a siete ciudadanos de distintas nacionalidades por tener en vigor reclamaciones judiciales.

Los agentes han arrestado a siete ciudadanos de distintas nacionalidades por tener en vigor reclamaciones judiciales

Por otro lado, y dentro de los despliegues anti-delinuenciales efectuados por los grupos de atención al ciudadano, se incoaron 53 actas por posesión o consumo de drogas y diez actas por posesión de armas prohibidas u objetos peligrosos.

Según fuentes de la Comisaría Provincial, los datos obtenidos durante el dispositivo especial de Semana Santa han sido «positivos» gracias a la «estrecha colaboración» entre las asociaciones de comerciantes para promocionar la campaña 'Plan Turismo Seguro', a la que han dado una especial difusión entre asociaciones y comerciantes. De hecho, el dispositivo activado por la Comisaría Provincial de la Policía Nacional Almería ha contado con la estrecha colaboración de la Cámara de Comercio, Asempal, la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Almería (Ashal), Almería Centro y la Asociación de Comerciantes y Empresarios 'Nueva Andalucía'. Fruto de dicha colaboración, la Policía Nacional distribuyó carteles y trípticos, traducidos a distintos idiomas, por distintos puntos de la capital, especialmente en comercios y establecimientos.

Se han evitado dos suicidios

Durante la Semana Santa, la Policía Nacional ha atendido 2.560 llamadas en la sala del 091, de las Comisarias de Almería como de El Ejido, de ellas, 701 llamadas han requerido una inmediata presencia o intervención policial. El resto, un total de 1.859, se distribuyen en peticiones de información relativas a la gestión de documentos, y otras de interés para los ciudadanos o interés policial en materia de colaboración ciudadana.

Además, se han realizado 41 intervenciones o asistencias humanitarias, como desmayos, ingesta de alcohol o traslados hospitalarios. Asimismo, en dos ocasiones la rápida actuación de los agentes de la Policía Nacional tras una llamada al 091 ha permitido evitar dos suicidios.



Un agente de la Policía observa el paso de la Esperanza Macarena. :: J. J. MULLOR

Medio Ambiente



- Gobierno negocia con la Junta para que se implique en salvar el Observatorio de Calar Alto

DIARIO DE ALMERÍA - pág:18 :: 06.04.2013



- El Gobierno trata de alargar el convenio de Calar Alto hasta 2018

IDEAL DE ALMERÍA - pág:3 :: 06.04.2013



- IU critica que el Gobierno tenga a Almería sometida al "abandono" político

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:8 :: 06.04.2013



- El Gobierno quiere "implicar" a la Junta para mantener Calar Alto

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:20 :: 06.04.2013



► FILABRES

Gobierno negocia con la Junta para que se implique en salvar el Observatorio de Calar Alto

● El Estado mantiene negociaciones con Alemania para conseguir renovar el convenio de colaboración hasta el año 2018

Agencias

La delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, informó ayer que la secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela, ha mantenido contactos con autoridades de la Junta de Andalucía para "tratar de implicar a la comunidad autónoma" en la gestión y mantenimiento del Observatorio Astronómico Hispano-Alemán de Calar Alto, en Gérgal, sobre el que pesa un posible cierre tras una reducción de su presupuesto en un 75% desde 2008.

En declaraciones a los periodistas en Almería, Crespo ha se-

En junio verá la luz un estudio sobre estas instalaciones y sus investigaciones

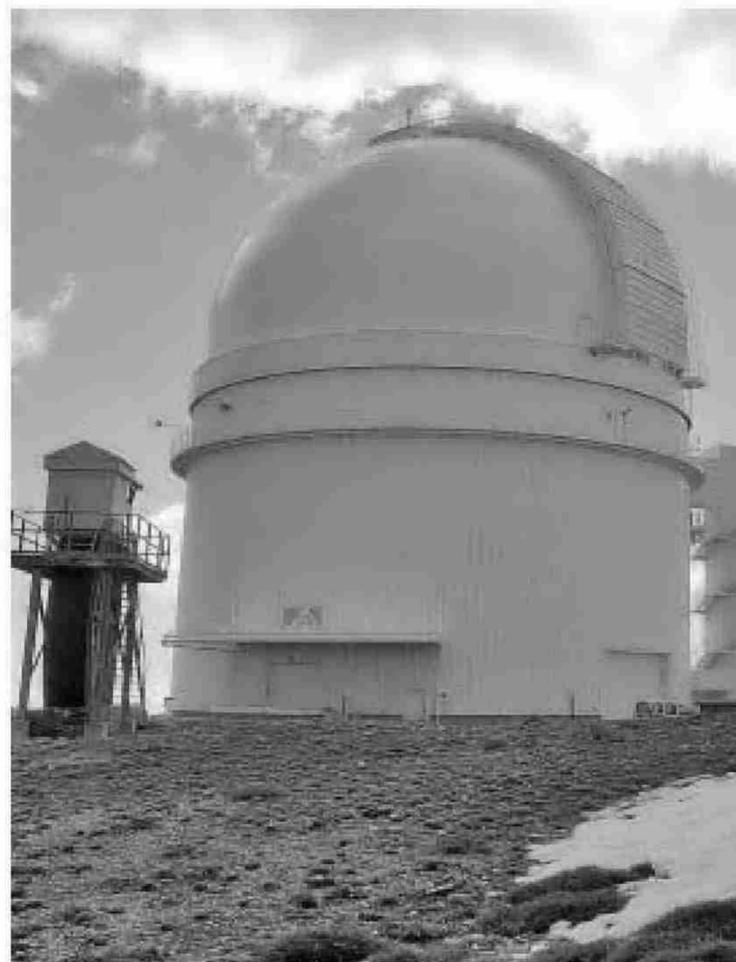
ñalado que el Gobierno trata de "reconducir" la situación "conocida desde 2010" por el Ejecutivo con el anterior gobierno en la que el socio alemán "quería replantearse la situación" del Observatorio, el mayor de Europa continental.

Así, la máxima responsable del Ejecutivo central en Andalucía ha indicado que el Gobierno

mantiene "negociaciones continuas" con Alemania para intentar renovar el convenio de colaboración hasta 2018, ya que el actual expira a finales del presente año.

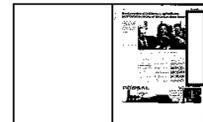
En este sentido, desde el Ejecutivo se trata también se aunar apoyos, por lo que, según la delegada, se ha mantenido una reunión con la Junta de Andalucía para tratar de "implicarla" en "un proyecto de estas características" tal y como se ha hecho con otras comunidades autónomas como Canarias.

Igualmente, la delegada del Gobierno, Carmen Crespo ha concretado que en estos momentos se está elaborando un estudio sobre las instalaciones científico-técnicas españolas y los resultados de su investigación que verá la luz el próximo mes de junio y en el que se incluirán los resultados de esta instalación singular.



En el día de ayer la nieve volvió a caer en las inmediaciones del observatorio. D. A.





El Gobierno trata de alargar el convenio de Calar Alto hasta 2018

**** F. G.**

ALMERÍA. «Desde el año 2010, el Gobierno central anterior era consciente de que Alemania quería replantearse la situación del Calar Alto». Así lo afirmó ayer la delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, al ser preguntada por la situación de inestabilidad presupuestaria en la que se encuentra el Observatorio Astronómico Hispano-Alemán de Calar Alto, situado en la localidad almeriense de Gérgal.

Crespo destacó que el Gobierno que preside Rajoy trabaja ahora de «reconducir» esta situación y para ello mantiene «negociaciones continuas» con Alemania para intentar renovar el convenio de colaboración hasta 2018, ya que el actual expira a finales del presente año, detalló la delegada del Gobierno.

Aunar apoyos

En este sentido, desde el Ejecutivo se trata también de aunar apoyos, por lo que, según la delegada, se ha mantenido una reunión con la Junta de Andalucía para tratar de «implicarla» en «un proyecto de estas características» tal y como se ha hecho con otras comunidades autónomas como Canarias.

Concretamente, la secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela, ha mantenido contactos con autoridades de la Junta de Andalucía para «tratar de implicar a la comunidad autónoma» en la gestión y mantenimiento», tal y como detalló Carmen Crespo, quien destacó que desde el Gobierno «se está elaborando un estudio» sobre las instalaciones científico-técnicas españolas y los resultados de su investigación que verá la luz el próximo mes de junio y en el que se incluirán los resultados de esta instalación singular.

Hace unos días se conoció que la Red Andaluza de Astronomía ha iniciado la recogida de firmas para reivindicar ante el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) el mantenimiento de las operaciones del observatorio.



IU critica que el Gobierno tenga a Almería sometida al “abandono” político

CARMEN LÓPEZ
REDACCIÓN

La coordinadora provincial de IU y parlamentaria andaluza, Rosalía Martín, y el secretario general del Partido Comunista de Andalucía (PCA) y senador José Manuel Mariscal, han criticado “el abandono político al que las políticas del Gobierno tienen sometido a Almería”. Han argu-

mentado su crítica afirmando que ahora “el corredor mediterráneo se queda en Murcia” y señalando el “retraso en las ayudas a los afectados por las riadas de septiembre del pasado año”; el “abandono” de la estación de ferrocarril de la capital o que “nos quieren cerrar el observatorio de Calar Alto, el más importante de Europa” y ha sido cuando ha

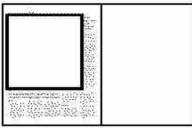
anunciado que su partido va a pedir “planes de acción para generar riqueza y empleo en la comarca en la que se inserta el observatorio”.

Se han quejado desde el PCA de que “no hay un plan de empleo específico para Andalucía ni para Almería” y de que la Política Agraria Comunitaria (PAC) es “una reforma incompleta y vacía”.

José Manuel Mariscal, con respecto a la imputación de la Infanta Cristina en el caso Nóos, considera el hecho como un síntoma del “agotamiento del modelo de la transición” y ha puesto el acento en que su abogado sea “uno de los padres de la Constitución”, Miquel Roca.



■ José Manuel Mariscal y Rosalía Martín, ayer, en la sede de IU. / C. L.



CALAR ALTO

El Gobierno quiere “implicar” a la Junta para mantener Calar Alto

La delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, señala que también mantienen “negociaciones continuas” con Alemania para renovar el convenio

EUROPA PRESS
REDACCIÓN

La delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, indicó ayer que la secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela, ha mantenido contactos con autoridades de la Junta de Andalucía para “tratar de implicar a la comunidad autónoma” en la gestión y mantenimiento del Observatorio Astronómico Hispano-Alemán de Calar Alto, en Gérgal, que podría cerrar o reducir su actividad ante los recortes presupuestarios planteados.

En declaraciones a los periodistas en Almería, Carmen Cres-

“El Ejecutivo trata de reconducir la situación conocida desde 2010”

po señaló que el Gobierno central trata de “reconducir” la situación “conocida desde 2010” por el Ejecutivo con el anterior Gobierno en la que el socio alemán “quería replantearse la situación” del observatorio, el mayor de Europa continental.

Así, la máxima responsable del Ejecutivo central en Andalucía indicó que el Gobierno



■ Observatorio Astronómico de Calar Alto, situado en la sierra de Los Filabres. / LA VOZ

mantiene “negociaciones continuas” con Alemania para intentar renovar el convenio de colaboración hasta 2018, ya que el actual expira a finales del presente año.

En este sentido, desde el Ejecutivo se trata también de aunar apoyos, por lo que, según la delegada, se ha mantenido una reunión con la Junta de Anda-

lucía para tratar de “implicarla” en “un proyecto de estas características”, tal y como se ha hecho con otras comunidades autónomas como Canarias.

Igualmente, Crespo concretó que se está elaborando un estudio sobre las instalaciones científico-técnicas españolas y los resultados de su investigación que verá la luz el próximo mes

de junio y en el que se incluirán los resultados de esta instalación singular.

Partidos políticos y colectivos sociales ya han mostrado públicamente su apoyo al centro astronómico, a lo que hay que sumar la recogida de firmas que se está llevando a cabo a través de la plataforma digital change.org.





- El nuevo plan de vivienda impulsa el alquiler y la rehabilitación de edificios

IDEAL DE ALMERÍA - pág:31 :: 06.04.2013

El nuevo plan de vivienda impulsa el alquiler y la rehabilitación de edificios

El Gobierno invierte 2.500 millones para «reactivar» el sector de la construcción y crear 105.000 empleos en cuatro años

■ **JORGE MURCIA**

MADRID. El Gobierno presentó ayer un nuevo plan de vivienda que, entre otros objetivos, persigue reactivar y reorientar el hundido sector de la construcción, motor de la economía hasta hace unos pocos años. El paquete de medidas aprobado por el Consejo de Ministros pone el acento en la rehabilitación y la regeneración urbanas, además de en las ayudas al alquiler, pero no para la compra de nuevas viviendas. El Ejecutivo estima que el plan –al que se destinarán

2.421 millones de euros– permitirá crear unos 105.000 puestos de trabajo de aquí a cuatro años. Las iniciativas se reparten entre el proyecto de Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana y el Plan Estatal de Vivienda 2013-2016 que, unidos a la Ley de Fomento del Alquiler, configuran los instrumentos «que harán posible el cambio de política y modelo» de vivienda», según asegura el Ministerio de Fomento.

El plan del departamento que dirige Ana Pastor parte del siguiente

diagnóstico: de los 26 millones de viviendas que hay en España, 15 tienen más de 30 años y casi 6 superan el medio siglo. Además, destaca Fomento, «de los 10,7 millones de viviendas en edificios de 4 o más plantas, 4 millones aún no tienen ascensor». A ello hay que añadir «la gran distancia que separa el parque edificado en España de las exigencias europeas relativas a la eficiencia energética de los edificios». Aproximadamente el 60% de las viviendas españolas se construyeron sin ninguna normativa mínima de eficiencia energética. Y las viviendas –subrayó Pastor– consumen el 17% de toda la energía del país», y generan emisiones de gases de efecto invernadero que desde 1990 se han incrementado en más de un 20%.

Aproximadamente la cuarta parte de los 2.421 millones presupuestados (627 millones) se destinará a la rehabilitación y a la mejora de la eficiencia energética de los edificios, que deberán ser anteriores a 1981. Además, al menos el 70% de su superficie debe tener uso residencial de vivienda y constituir el domicilio habitual de sus propietarios o arrendatarios. Para el caso de la regeneración urbana, el Ejecutivo financiará la realización conjunta de obras de rehabilitación en edificios y viviendas, de urbanización o reurbanización del espacio público o de edificación en sustitución de edificios demolidos.

El plan abre además una línea de financiación del ICO para particulares y comunidades de propietarios

que quieren rehabilitar o reformar sus inmuebles, dotado con 1.000 millones de euros. Por su parte, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía aportará 100 millones –en ayudas públicas directas y préstamos reembolsables– para la renovación de ventanas, fachadas, calderas, equipos de aire acondicionado, etc... El Gobierno destaca el «efecto dinamizador de la economía y la generación de empleo» que supone la rehabilitación de edificios. Por cada millón de euros invertido, calcula, «se generan 56 puestos de trabajo». Además, espera generar una inversión productiva de 3.300 euros por cada 1.000 de inversión.

Sin ayudas a la compra

La otra gran pata del plan integral de vivienda presentado ayer es la potenciación del alquiler, bien mediante subvenciones directas para que las familias con menor renta puedan hacer frente a los pagos mensuales, bien a través del fomento del parque público de alquiler. De hecho, la nueva política diseñada por el Gobierno del Partido Popular acaba con las ayudas a la compra de viviendas. Casi el único nexo de unión entre el actual plan de vivienda y el diseñado por el anterior Ejecutivo es que se mantienen las ayudas para que los deudores hipotecarios con menos recursos puedan hacer frente a las obligaciones de sus préstamos.

Buena parte del presupuesto asignado al nuevo plan (1.500 millones de euros) se los lleva la apuesta por el alquiler «como vía idónea para el acceso a la vivienda, especialmente para quienes disponen de menores niveles de renta, y para favorecer la salida al stock de vivienda desocupada». Estas ayudas serán de un máximo de 200 euros al mes para aquellas familias con ingresos inferiores a 1.596 euros, y que paguen un alquiler mensual que no supere los 600 euros.



Pastor, Sáenz de Santamaría y Mato, ayer, tras el Consejo de Ministros. ■ ÁNGEL DÍAZ / EFE

LAS CLAVES DEL NUEVO PLAN DE VIVIENDA 2013-2016

Ayudas al alquiler

Se tendrá en cuenta la renta familiar, no la del individuo. Para mayores de edad con ingresos inferiores a tres veces el Iprem (1.596 euros al mes) modulable según el número de miembros.

El alquiler mensual debe ser inferior a 600 euros.

Se concederá hasta el 40% de la renta con un límite máximo de 2.400 euros anuales por vivienda durante 12 meses prorrogables. Tendrán prioridad las personas afectadas por desahucios.

Creación de un Parque público de vivienda de alquiler

Ayudas a las administraciones y organismos públicos, fundaciones, ONG y empresas privadas: hasta el 30% del coste de la edificación con un máximo de 22.500 euros por vivienda.

Dos tipos:

Vivienda de alquiler en rotación: para familias con rentas hasta 1,2 veces el Iprem (638 euros mensuales). El precio del alquiler no podrá superar 4,7 euros mensuales por metro cuadrado.

Vivienda de alquiler protegido:

para familiar con entre 1,2 y veces el Iprem. El precio del alquiler no superará los 6 euros por metro cuadrado.

Ayudas a la rehabilitación

Para comunidades de propietarios. Hasta 4.000 euros por vivienda para conservación. Hasta 2.000 euros por vivienda para mejora de la eficiencia energética (5.000 euros si se reduce en un 50% la demanda energética). Hasta 4.000 euros por vivienda para mejorar la accesibilidad.

No más del 35% del presupuesto (50% en el caso de accesibilidad) y 11.000 euros como máximo.

Regeneración urbana

Beneficiarios: administraciones públicas, comunidades de propietarios, empresas privadas.

Ayudas: hasta 11.000 euros por vivienda rehabilitada. Hasta 30.000 euros por vivienda construida en lugar de una demolida. Hasta 2.000 euros por vivienda para la obra de urbanización. Máximo del 35% del presupuesto.

Subsidación de préstamos convenidos

Se mantienen estas ayudas a los 250.000 beneficiarios que ya las tienen concedidas en los planes de vivienda anteriores para ayudar a los deudores hipotecarios con menos recursos.

Informe de Evaluación de los edificios

Subvención de hasta el 50% del coste del informe del edificio.

Mejora de barrios, cascos históricos, sustitución de infraviviendas

Beneficiarios: administraciones territoriales, propietarios de edificios, comunidades, consorcios.

Ayudas: Máximo del 40% del presupuesto. Hasta 11.000 euros por vivienda rehabilitada. Hasta 30.000 euros por vivienda construida en sustitución de una demolida. Hasta 2.000 euros por vivienda para la obra de urbanización.

Línea ICO rehabilitación de viviendas

Para particulares y comunidades de propietarios

Dotación: 1.000 millones de euros
Tipo de interés: Euribor 6 meses más 2% en operaciones inferiores a un año y más 2,30% en plazo superior.

Proyectos integrales de ahorro y eficiencia energética

Renovación de ventanas, fachadas, cubiertas, calderas, aire acondicionado, sustitución de energía convencional por renovable. Ayuda directa de hasta el 20% del coste.

Préstamos reembolsables cuando incorporen biomasa o geotermia.

Política europea



- SUBVENCIONAR LOS FRACASOS

DIARIO DE ALMERÍA - pág:6 :: 06.04.2013



- Investigadores del Ifapa, a captar fondos de la UE con la nueva PAC

DIARIO DE ALMERÍA - pág:21 :: 06.04.2013



En tránsito

EDUARDO
JORDÁ

SUBVENCIONAR LOS FRACASOS

NO soy un experto en Derecho Laboral, pero una de las cosas que más me sorprende en el caso de los ERE fraudulentos es que todo el mundo se escandalice por el uso delictivo que se hizo de ciertas ayudas públicas, aunque muy poca gente se haya cuestionado la existencia en sí misma de esas ayudas. Y lo que a mí me llama la atención es que la Junta de Andalucía se considerara con derecho a financiar los despidos y las prejubilaciones de ciertas empresas en crisis. Si nos paramos a pensarlo, subvencio-

nar los ERE –el pudoroso eufemismo que encubría los despidos– vendría a ser lo mismo que premiar a los médicos que dejasen morir a sus enfermos o a los ingenieros que construyeran puentes defectuosos (y espero no darle ideas a nadie). Y eso, se mire como se mire, no era sino una forma escandalosa de subvencionar los fracasos.

Durante estos últimos años, con la llegada incesante de fondos europeos y la aparición de la burbuja crediticia –que hacía circular una gran cantidad de dinero que nadie sabía de dónde venía–, hemos empezado a creer que el dinero público era una materia misteriosa que tenía tres extrañas cualidades: era inagotable, era omnipresente y era indestructible, igual que la *kriptonita* de Superman. Y sólo así se explica que tanto los políticos que nos han gobernado co-

Hemos creído que el dinero público era una misteriosa materia: omnipresente, inagotable e indestructible

mo los ciudadanos que votábamos a esos políticos nos hayamos creído que la Administración podía convertirse en una especie de sistema de asistencia pública gratuita para todos. Y por eso mismo, comunidades autónomas y ayuntamientos competían entre sí por ver quién empleaba a más gente y quién concedía más ayudas y más servicios, sin preguntarse en ningún momento cómo iban a financiarse esas ayudas ni esos servicios. Y por ahí, me temo, empezaron a gestarse esas ayudas públicas a los despidos de las empresas en crisis.

Todos los servicios públicos imprescindibles –la sanidad, la educación, los hogares de ancianos, las guarderías públicas– se tienen que financiar con el dinero que surja de los impuestos de una economía productiva, porque de lo contrario ningún país del mundo, ni siquiera el más rico, estará en condiciones de sostenerlos. Pero aquí hemos querido montar un sistema asistencial que se fundaba en el dinero caído del cielo y en el que no había ni un solo aspecto de la vida pública que no estuviera sujeto a una subvención o una ayuda. Y ése es el error del que tendremos que salir algún día, si es que no nos están sacando ya a base de sustos y recortes.



Investigadores del Ifapa, a captar fondos de la UE con la nueva PAC

● Oferta 135 cursos para más de 3.000 profesionales de la provincia de Almería en el ejercicio 2013

Elio Sancho

La situación económica y financiera de las administraciones está impulsando a estas a movilizarse en busca de fondos que suplan las carencias de las arcas públicas, ya sean las de Sevilla o las de Madrid, esto es, las de la Junta de Andalucía o las del Gobierno de Mariano Rajoy. Ante la inminente reforma de la Política Agraria Común (PAC), que se enmarcará en el periodo 2014-2020, las entidades que se dedican a la investigación, ya sean públicas o privadas, han puesto sus ojos en Bruselas debido a que una de las directrices principales para recibir este tipo de fondos para este nuevo periodo tiene como requisito que pongan el acento en el I+D+i.

Ante esta situación, el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa) tiene puesto el punto de mira en la nueva PAC para lograr el máximo de financiación posible de la Unión Europea para los nuevos proyectos que ponga encima de la mesa, tal como apuntó ayer su presidente, Víctor Ortiz, que presentó en Almería los cursos de formación que el Ifapa llevará a cabo en esta provincia en 2013.

Esta situación no es nueva, la de buscar recursos económicos europeos, pues el Ifapa es un referente como centro de investigación público a escala nacional en la captación y el aprovechamiento de fondos europeos para el desarrollo de multitud de proyectos de investigación, un fenómeno que viene realizando desde hace años.

Víctor Ortiz ahondó en la importancia de seguir apostando por una formación especializada y



El delegado de Agricultura, José Manuel Ortiz, y el presidente del Ifapa, Víctor Ortiz.

DIARIO DE ALMERÍA

LAS CLAVES

I+D

Financiación europea

Los centros dedicados a la investigación y el desarrollo, entre los que se encuentra el Ifapa, dependiente de la Consejería de Agricultura, han puesto la lupa en la nueva PAC para captar fondos.

PRESENTACIÓN

Ortiz explica los cursos

El presidente del Ifapa da las claves de la formación del instituto para 2013.

CONTENIDO

Agricultura y pesca

Las acciones formativas se dividen en Almería en 94 cursos agrarios y 41 de pesca.

ofreció las principales cifras en este tipo de actividades previstas para este año en Almería. En concreto, el Ifapa oferta un total de 135 actividades formativas en la provincia dirigidas a más de 3.000 profesionales del sector agrario y pesquero. Así lo expuso, acompañado del delegado territorial de

La formación, clave para ser competitivo, pues aumenta el rendimiento y da un valor añadido

Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz, quien recorrió que la formación es una "apuesta clave para mejorar la competitividad", pues sirve para aumentar los rendimientos y la productividad, atender las necesidades y exigencias del consumidor y ofrecer un valor añadido a los

productos finales. El Ifapa, precisamente, ofrece tres claves que engloban y resumen a la perfección el objetivo de la formación: calidad, sostenibilidad e innovación. Todo ello se traduce posteriormente en transferencia del conocimiento hacia las empresas.

El año pasado, el Ifapa formó a alrededor de 35.000 profesionales en Andalucía. En el año en curso, Almería recibirá un total de 94 cursos y jornadas dirigidas al sector agrario, que suponen 4.200 horas que impartirán los técnicos y docentes de Ifapa La Mojonera.

El ámbito marítimo-pesquero y coordinado por el Centro Náutico-Pesquero de Almería, se impartirán un total de 41 cursos de formación básica, marinero pescador, patrón local de pesca, patrón costero polivalente y operador restringido de sistema mundial de socorro y seguridad marítima, todos ellos necesarios para ejercer la actividad profesional en diferentes tipos de buques pesqueros.

Transporte-Movilidad



- Una gamberrada provoca un accidente en el Cercanías de Fuengirola

IDEAL DE ALMERÍA - pág:22 :: 06.04.2013

Una gamberrada provoca un accidente en el Cercanías de Fuengirola

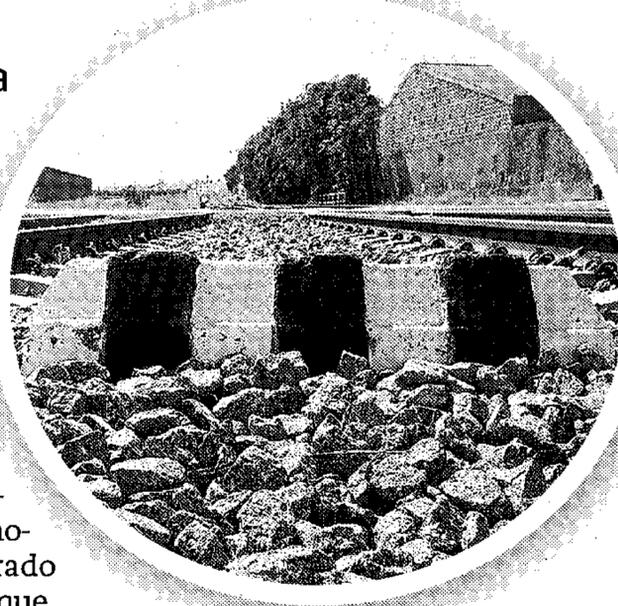
Una pieza metálica colocada adrede en la vía ocasionó una avería en el convoy y provocó cancelaciones y retrasos en otros nueve trenes

■ JUAN CANO

MÁLAGA. El maquinista no tuvo tiempo de reaccionar. Se encontró, en medio de los raíles, un obstáculo inesperado y chocó contra él. El tren quedó varado sobre la vía por una gamberrada que, como alertó Adif en su denuncia en comisaría, pudo haber provocado el descarrilamiento.

Ocurrió a las 7.40 horas de ayer -hora punta del servicio- en la línea de Cercanías entre Fuengirola y Málaga, en un tramo de 'vía única' (sin desdoblamiento) próximo a la estación de Torremolinos. El tren arrolló una pieza metálica que, en el argot ferroviario, se conoce como piqueta de entrevías y se utiliza como elemento de señalización.

El obstáculo, que pertenece al mecanismo de cambio de vías, había sido desatornillado del suelo y colocado adrede entre los raíles, lo que indica claramente que el siniestro ha sido provocado de forma in-



Pieza como la que causó el siniestro

tencionada. Unos minutos antes del accidente, un vigilante vio alejarse corriendo de la zona a tres jóvenes, por lo que todo apunta a que, como confirman las fuentes consultadas, se trataría de un acto vandálico.

La pieza metálica causó daños en los bajos del tren, que quedó averiado sobre los raíles. Al tratarse de una vía única, el accidente obligó a interrumpir temporalmente el servicio ferroviario hasta que se reparara la unidad estropeada. El problema se subsanó antes de lo pre-

visto. Aunque se barajó la posibilidad de transbordar a los pasajeros del Cercanías afectado, el propio maquinista logró arreglar el tren para que, al menos, llegara a su destino y allí fuese revisado por los mecánicos, según explicaron fuentes de Adif y de Renfe. Finalmente, pudo reanudar la marcha a las 8.20 horas.

Sin embargo, los 40 minutos que estuvo sobre la vía tuvieron un efecto dominó y afectaron a otros nueve trenes de la misma franja horaria. Renfe se vio obligada a suspender cuatro Cercanías, mientras que otros cinco sufrieron retrasos en cadena que rondaron los 25 minutos de media. A partir de las diez de la mañana, el servicio ferroviario recuperó por completo la normalidad.

Fuentes de Adif han señalado que en estos casos la entidad interpone una denuncia en comisaría al entender que se trata de una gamberrada cuyas consecuencias pueden ser catastróficas, ya que pueden ir desde una avería, como sucedió ayer, hasta un descarrilamiento. Un portavoz del organismo subrayó que se trata de hechos aislados, puesto que se ha reforzado la seguridad y cada vez hay más conciencia ciudadana sobre el peligro que suponen estos actos vandálicos.

Universidad



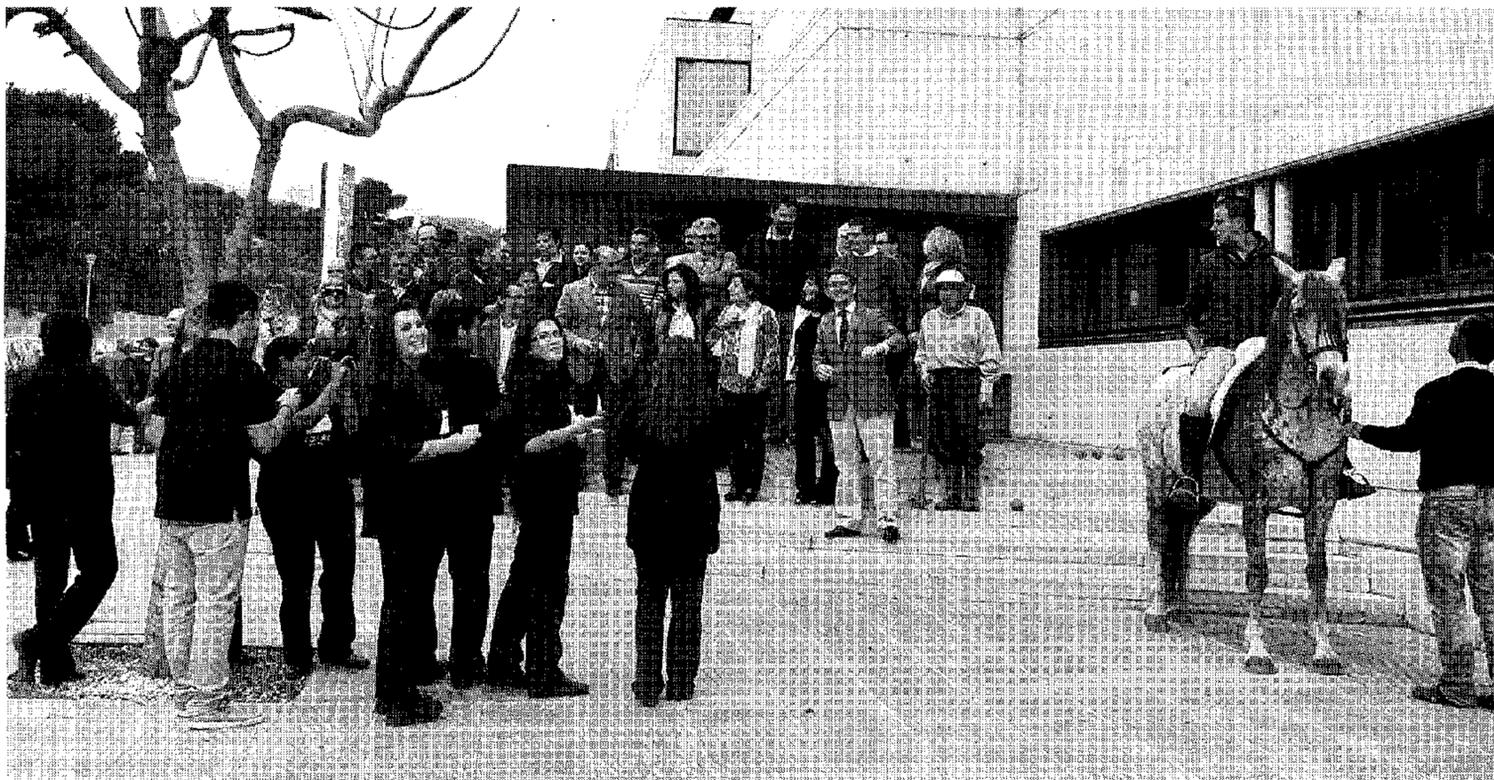
- Los estudiantes se convierten en promotores turísticos de La Alpujarra

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 06.04.2013



- Danza, cine y gastronomía en la jornada Interculturales' de Cruz Roja en Mojácar

IDEAL DE ALMERÍA - pág:20 :: 06.04.2013



El acuerdo entre el Plan Turístico de la Alpujarra y las delegaciones de Educación y Turismo se presentó ayer en Almería. :: IDEAL

Los estudiantes se convierten en promotores turísticos de La Alpujarra

Los alumnos de los centros educativos y de los talleres de empleo de la comarca participarán en el Primer Festival de Vídeos en Youtube 59 segundos

INMACULADA ACIÉN

ALMERÍA. Cientos y cientos de pequeños vídeos mostrando el paisaje, la cultura, la naturaleza, la gastronomía, las costumbres y el día a día de los municipios que conforman la Alpujarra almeriense está previsto que invadan internet en los próximos meses. Ese es el objetivo del Plan Turístico de la Alpujarra y para el que firmaron un acuerdo con las delegaciones territoriales de Educación y de Turismo de la

Junta de Andalucía en Almería, y en el que han contado con la colaboración de la Fundación Mediterránea y la Universidad de Almería.

De esta manera, el proyecto contempla convertir a los estudiantes de los centros educativos de la comarca en auténticos promotores turísticos, integrándolos en el desarrollo del proyecto 'Rumor' y aprovechando su pasión por las nuevas tecnologías, así como el uso de las redes sociales, para potenciar que la imagen de esta zona de la provincia almeriense salte todas las fronteras. Un hecho que se potenciará a través del I Festival de Vídeos en Youtube 59 segundos, que organiza el Plan Turístico de la Alpujarra almeriense y la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.

En este sentido, se trata de una iniciativa en la que participarán 20

colegios, 7 institutos y 12 talleres de empleo de la Alpujarra, con el objetivo, según señaló la delegada territorial de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía en Almería, Isabel Arévalo, de «unificar el conocimiento que tienen nuestros estudiantes entorno a las redes sociales, mostrarles otras formas de usarlas y convertirlos en promotores turísticos de sus municipios, y de esta manera hacer también una labor social».

En esta misma línea se manifestó Juan Manuel Moreno, gerente del Plan Turístico de la Alpujarra almeriense, quien definió a los estudiantes como «nativos digitales que, por sus conocimientos de las nuevas tecnologías y de las redes sociales, tienen un gran potencial para promocionar los recursos turísticos y las empresas de la comarca en las plata-

formas 2.0», al tiempo que apuntó como ejemplo que «a estos chicos les quitan las redes sociales y es como si a nosotros nos quitaran el aire, perdemos fuerza, porque para ellos no es tecnología, es su día a día y su forma de expresarse». Así, Moreno explicó el proyecto como una manera de unir esfuerzos entorno a un objetivo común como es llenar las redes sociales e internet de información donde cada uno de los que viven en la Alpujarra de Almería expliquen lo que les gusta y tienen en sus municipios, y convertir a los jóvenes en «verdaderos líderes de promoción turística de la Alpujarra».

En cuanto a la parte económica, la delegada territorial de Turismo de la Junta de Andalucía en Almería, Encarna Caparrós, apuntó el coste del Plan Turístico de la Alpujarra almeriense, próximo a los 4,2 millones de euros, «de los cuales el 60% lo aporta la Junta de Andalucía, pese a los tiempos difíciles en los que estamos». Asimismo y en alusión a los estudiantes que se integran en este proyecto, Caparrós destacó «que un aprendizaje útil es el que está inmerso en la realidad y este lo está».

El 'Rumor' se amplía

Por otra parte y en cuanto al proyecto 'Rumor', iniciativa que se engloba dentro del Plan Turístico

Empresas y recursos turísticos a través del objetivo de la cámara

El I Festival de Vídeos en Youtube 59 segundos, en el que además de todos los estudiantes de centros educativos y talleres de empleo de la comarca de la Alpujarra pueden participar todos los interesados, se divide en dos categorías. Por un lado, se encuentra la categoría de empresas turísticas, para contar a través de vídeos el interés turístico de hoteles, alojamientos rurales, campings o restaurantes, entre otros. La segunda categoría pretende descubrir los recursos turísticos, como yacimientos arqueológicos, merenderos o ríos, entre otros. Así, se deben grabar y publicar entre uno y cinco vídeos en cada categoría, antes del 30 de junio. Los ganadores recibirán como premio noches de hotel para dos personas.

de la Alpujarra almeriense, se presenta como un laboratorio de redes sociales. Una innovadora iniciativa para promocionar los recursos turísticos de la Alpujarra de Almería en la web 2.0, contando con la propia ciudadanía.

En este sentido se manifestó el presidente de la asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada de Almería y presidente del Plan Turístico, Antonio Manuel Ortiz, quien comentó que «queríamos contar con los vecinos de nuestros municipios para el proyecto 'Rumor' y ahora tendremos la ayuda también de nuestros estudiantes, lo cual es estupendo, ya que aportarán ideas nuevas y frescas a la promoción turística de nuestra comarca».

Asimismo y como segunda iniciativa dentro del Plan Turístico se encuentra el concurso de cortos de 59 segundos de duración en Youtube que tiene como objetivo descubrir al espectador y posible visitante de la comarca los recursos y empresas turísticas que pueden encontrar a su servicio. De esta manera, en solo 59 segundos y con un vídeo que se tiene que grabar con el teléfono móvil y en plano horizontal, los participantes deben explicar qué se puede ver y hacer en sus municipios.

Danza, cine y gastronomía en la jornada 'Interculturales' de Cruz Roja en Mojácar

Un espacio de encuentro y reflexión sobre la interculturalidad que contará con un variado programa de actividades cuya entrada es gratuita

de J.S

MOJÁCAR. La Asamblea Local de Cruz Roja en Mojácar organiza la I Jornada Intercultural 'Interculturales', mañana, a partir de las 16.30 horas, en el Hotel El Puntazo de Mojácar playa. Esta jornada, que pretende ser un espacio de encuentro y reflexión sobre la interculturalidad,

contará con un variado programa de actividades cuya entrada es gratuita.

Los asistentes podrán disfrutar de una actuación de danza africana a cargo del grupo Amiziade du Povo, baile oriental de la mano de la Escuela de Música de Mojácar, bailes colombianos y un espectáculo de bailes típicos de Europa del Este brindado por la Asociación New CCCP.

Además, habrá espacio para el cine con la proyección de los cortos: 'Chino' (2007), de Rogelio Sastre, 'Hi-yab' (2005), de Xavier Sala, y 'Proverbio Chino' (2008), de Javier San Román Martín. Tras las proyecciones se establecerá un coloquio en el

que se contará con la intervención de Javier Castaño, Catedrático de Antropología y miembro del Instituto de las Migraciones de la Universidad de Granada.

El Hotel El Puntazo se convertirá en un espacio de intercambio donde se instalen seis mesas que representarán a diferentes países: Colombia, Ghana, Polonia, Rumania, México y Marruecos. En todas ellas se expondrá información cultural del país y una degustación de comida tradicional. Finalmente, el programa de la Jornada incluye talleres para niños con actividades dinámicas que fomenten la convivencia y el respeto entre culturas.



Cartel de las jornadas de mañana en Mojácar. :: IDEAL